

# Acercando a los párvulos a la educación de tránsito



Acercando a los párvulos a la educación de tránsito



# Acercando a los párvulos a la educación de tránsito

COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO – CONASET  
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES – JUNJI



# Acercando a los párvulos a la educación de tránsito

Guía para el apoyo de aprendizajes de niños y niñas del Segundo Ciclo de Educación Parvularia



# Acercando a los párvulos a la educación de tránsito

COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEL TRÁNSITO – CONASET  
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES – JUNJI

## **Autoras**

Cristina González Suárez  
Ángela Piña Espina  
Dirección Regional Metropolitana – JUNJI

## **Coautores y asesores**

Gerda Veas Acuña – Dirección Nacional – JUNJI  
Jorge Lorca Nobizelli – CONASET

## **Coordinación General**

Nadra Fajardin Pizarro – Dirección Nacional – JUNJI  
Claudia Morales Moraga – CONASET

## **Edición**

Cristián Cerda Pérez  
Rosario Ferrer Prieto  
Dirección Nacional – JUNJI

## **Diseño**

Nancy Suárez Díaz  
Dirección Nacional – JUNJI

## **Ilustraciones**

Jorge Codelia Silva

Junta Nacional de Jardines Infantiles  
Marchant Pereira 726  
Fono: 6545000  
Santiago de Chile – [www.junji.cl](http://www.junji.cl)

Registro de Propiedad Intelectual: 211315

ISBN: 978-956-8347-53-6

Primera edición: enero 2012

Impreso en Chile por Alvim Press que sólo actuó como impresor.

Ninguna parte de este texto, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por medios químicos, electrónicos o mecánicos, incluida la fotocopia, sin permiso previo y por escrito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET).

# Índice

● Presentación.....	5
● Introducción.....	7
● Antecedentes técnicos.....	9
● Objetivo general.....	11
● Orientaciones pedagógicas.....	12
● Sugerencias para la planificación.....	16
● Anexos de apoyo pedagógico.....	45
Algunas definiciones	
Poesías-Adivinanzas-Canciones-Juegos-Cuento	
Láminas de apoyo al docente	
● Bibliografía.....	87



# Presentación

En Chile, según estadísticas del Ministerio de Salud, la principal causa de muerte en niños y niñas entre 0 y 6 años, es la de traumatismos producto de accidentes de tránsito. Debido a ello, la educación para la seguridad de tránsito en los párvulos adquiere suma importancia, pues es la mejor alternativa para prevenir, no sólo el fallecimiento de niños y niñas cuando apenas se asoman a la vida, sino que también las lamentables secuelas físicas y síquicas de aquéllos que sobreviven. Debemos recordar que sembramos en ellos la semilla del respeto por la vida, con el fin de provocar un cambio en la cultura cívica respecto de su comportamiento ciudadano.

En ese contexto, la presente guía busca ser un apoyo para las y los docentes al entregar orientaciones y sugerencias de aprendizaje que posibiliten abordar la educación para la seguridad de tránsito en el Segundo Ciclo de la Educación Parvularia, propiciando generar actitudes preventivas en niños y niñas a su cargo.

Se ha comprobado que el conjunto de comportamientos asociados al autocuidado tiene mayores probabilidades de ser adoptados por las personas y de perdurar a lo largo de sus vidas, si los aprendizajes comienzan precozmente y son reforzados continuamente a través de estrategias entretenidas, movilizadoras y con significado.

La educación juega un papel trascendental en la transformación de las condiciones de vida y los cambios culturales que implica vivir en una sociedad que aumenta día a día su parque vehicular, sin asumir a conciencia las

responsabilidades asociadas a ello.

Es imprescindible relevar el rol fundamental que cumple la familia en la educación de sus hijos e hijas, especialmente si se considera las múltiples acciones y condiciones inseguras que componen nuestro entorno y que requieren ser erradicadas. De esto se desprende la importancia de involucrarla en forma efectiva desde los inicios del quehacer educativo, que aquí se presenta, haciéndola parte activa de los ejes temáticos, su desarrollo y evaluación.

Esta guía es un punto de partida que contiene:

- Antecedentes que permiten a el (la) educador (a) o técnico(a) encargado (a), introducirse en el tema y en la importancia de la educación del tránsito con niños, niñas y sus familias.
- Orientaciones pedagógicas y sugerencias para la planificación a partir de los aprendizajes esperados de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
- Recursos para ser utilizados en las actividades propuestas y otras que las comunidades complementen a partir de su propia experiencia.

Esperamos que una acción conjunta con la familia logre disminuir los riesgos de accidentes de tránsito en los niños y niñas y en la comunidad en general.



María Francisca Correa Escobar  
Vicepresidenta Ejecutiva  
Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI



María Francisca Yáñez Castillo  
Secretaría Ejecutiva Comisión Nacional  
de Seguridad de Tránsito CONASET



# Introducción

En la actualidad, tal vez como nunca antes, niños y niñas nos sorprenden con sus conocimientos, lo que es producto de un cambio en las personas adultas respecto al reconocimiento y ejercicio del derecho de niños y niñas a participar activamente en aquellas situaciones que les afectan, así como de su permanente exposición a medios de comunicación masiva.

No obstante los párvulos continúan siendo seres humanos en proceso de desarrollo y crecimiento, y como tales, la responsabilidad de educarlos, es decir, de realizar el proceso de transmisión a las jóvenes generaciones de una determinada cultura y de los comportamientos asociados, es de los adultos. A ellos cabe, además, respetar los tiempos, intereses y capacidades de los niños y niñas, de acuerdo a su edad y experiencias previas.

En lo atinente a la educación de tránsito, se debe tener en cuenta que niños y niñas desconocen el peligro, y a medida que van creciendo y desarrollando sus capacidades y habilidades,

aumentan también sus deseos de explorar y satisfacer su curiosidad, sin medir los riesgos que éstos tienen para su integridad física.

Ello implica que sus madres, padres u otros adultos responsables de su cuidado, deben acompañarlos en todo momento para prever situaciones de riesgo y enseñarles a cuidarse, especialmente cuando se encuentran en la vía pública. Los adultos siempre serán el referente más importante para el aprendizaje, porque constituyen un modelo a imitar en conductas y actitudes de la vida diaria.

Por otra parte, el jardín infantil contribuye de manera poderosa a que niños y niñas puedan desenvolverse en la cotidianidad, pues los ayuda a identificar situaciones riesgosas y a enfrentarlas con precaución o a evitarlas, según sea el caso.

Para llegar a ello, a partir de aprendizajes simples, niños y niñas construyen otros, más complejos, que requerirán continuar en la Educación Básica y a lo largo de la vida, hasta su asimilación. De esta forma, por ejemplo, para que lo párvulos comprendan la





función del semáforo, deberán conocer previamente los colores y haber aprendido a respetar ciertas normas. Esto es una muestra de la importancia del trabajo de estructuración gradual de los aprendizajes que debe diseñar el o la profesional a cargo.

La educación de tránsito en párvulos, al igual que todos los aprendizajes en esta etapa, debe iniciarse a partir de su propia experiencia con el entorno inmediato, su rol como peatones o como pasajeros y la presentación de casos prácticos vinculados con su vida diaria.

La mayoría de los aprendizajes necesarios de adquirir en la etapa parvularia se encuentran debidamente organizados en las Bases Curriculares de la

Educación Parvularia (BCEP), desde donde se han seleccionado algunos para orientar las actividades presentes en esta guía.

No obstante lo anterior, uno de los principales sustentos de la educación de tránsito en niños y niñas es la adquisición equilibrada de la noción del riesgo, de tal manera que, cuando su etapa de desarrollo les impida reconocer los peligros de su entorno, se propicie un constante refuerzo de la importancia de no asumir riesgos, respetando las normas y señalizaciones del tránsito, siempre en torno a la idea de que nuestro entorno vial es un espacio integrador para aprender y disfrutar, en la medida que los párvulos sean capaces de desenvolverse y actuar en él con seguridad y armonía.

# Antecedentes técnicos

## Accidentes de tránsito y fallecidos

Cada año fallecen 1,2 millones de personas en el mundo producto de los accidentes de tránsito. En Chile **cada día fallecen en promedio entre 4 a 5 personas por esta causa**, y en los últimos 10 años, cerca de un 6% de la población chilena ha sido partícipe de ellos.

Durante el período comprendido entre los años **2000 a 2010**, un total de un **1.142.201** personas de todas las edades se vieron involucradas en accidentes de tránsito, concentrando una cifra global de **18.077 fallecidos**, con 79.267 lesionados graves, de los cuales, un significativo número perdió la vida en los meses siguientes al accidente. Entre los fallecidos la mayor proporción estuvo asociada a **conductas imprudentes de parte de los peatones**, con un promedio anual de 384 víctimas fatales, que representó el 23,34% del total, según causa de ocurrencia.

En las posiciones siguientes, se ubicaron la **imprudencia de conductores y la pérdida de control del vehículo**, con 318 y 229 víctimas fatales por año, respectivamente. El **alcohol** también tiene una importante implicancia en los accidentes, con 194 fallecidos en promedio anual por presencia de alcohol en conductores y 135 fallecidos al año por responsabilidad de peatones alcoholizados.

## Causas principales de accidentes de tránsito

Los accidentes de tránsito se asocian en gran medida a la responsabilidad de las personas, o al llamado “factor humano” y ocurren principalmente cuando:

- Los individuos hacen evaluaciones erradas sobre las condiciones imperantes (que pueden ser provocadas por el uso de algunos fármacos, la ingesta de alcohol, el uso de drogas, el descuido, el cansancio, el estrés y las condiciones ambientales, entre otros).
- Las calles y carreteras no tienen la señalización que corresponde.
- Los conductores cometen infracciones de tránsito.
- Los peatones no tienen una actitud reflexiva sobre la seguridad, entre otros factores.

## Accidentabilidad en los párvulos

En nuestro país, en la última década **han fallecido en accidentes de tránsito un promedio anual de 45 niños y niñas**, desde recién nacidos hasta cinco años de edad, y **un promedio de 251 al año han sufrido lesiones de alto riesgo**.

Las principales causas que generan estos decesos son el **cruce descuidado y/o sorpresivo de los peatones y la pérdida del control del vehículo del conductor**.

La asociación a imprudencias del peatón representa aproximadamente el 28% del total de los niños y niñas menores de seis

años fallecidos en Chile con un total de 136 decesos.

**La principal causa de muerte en los niños y niñas entre 0 y 6 años son los traumatismos producto de accidentes de tránsito.**

## Niños, niñas y riesgos de accidentes de tránsito

Niños y niñas poseen una alta vulnerabilidad al desplazarse por nuestras vías, debido a que, al ser más pequeños, están expuestos a sufrir lesiones más severas que los adultos en caso de accidente y, además, presentan una mayor tendencia a ser partícipes de los mismos. Encontramos en ellos características psicológicas, cognitivas y fisiológicas, que explican lo mencionado:

### • Subestimación del riesgo

Los infantes poseen menor experiencia en la interacción con el medioambiente, lo que influye en su percepción del riesgo. La muchas veces considerada “inocencia” en ciertos comportamientos, tiene que ver con la ausencia de experiencias de aprendizaje previas, por no haber sido partícipe de situaciones riesgosas, no haberlas observado en otras personas, ni a través de los medios de comunicación masiva.

Ello genera en los párvulos conductas que pueden ser de alta peligrosidad, ya que, por ejemplo, no advierten el riesgo de ser atropellado por un vehículo a alta velocidad.



# Antecedentes técnicos

## • Pensamiento mágico

Según Jean Piaget, famoso por sus aportes en infancia y su teoría del desarrollo cognitivo, y otros autores, entre los 2 y los 7 años, niños y niñas tienen un pensamiento mágico. Ello los induce a creer que a través de la magia se pueden provocar acontecimientos extraordinarios, por ello les atraen los cuentos de hadas o las historias de superhéroes. Durante ese período, muchos de los comportamientos de los niños y niñas no están necesariamente basados en un razonamiento lógico que relacione antecedentes y/o consecuencias reales. En la medida en que maduren y sus aprendizajes sean mediados por adultos, podrán armonizar fantasía y realidad. Es así como el saltar por una ventana, jugar con elementos potencialmente dañinos (y mortales) como cuchillos, fuego, saltar a una piscina o cruzar una avenida llena de vehículos, es posible que sean realizados por los niños y niñas, debido no sólo al desconocimiento de sus consecuencias, sino a una interpretación “mágica” del posible desenlace que el hecho puede tener en su mente. Detener los vehículos con los poderes de un superhéroe o correr a la velocidad de la luz para cruzar la calle, son muy buenos ejemplos de lo que puede imaginar el párvulo, aumentando la probabilidad de generar accidentes.

## • Estatura con poca visibilidad

Debido a su etapa de pleno desarrollo y

crecimiento, los niños y niñas poseen una estatura más baja que los adultos y esto les confiere una menor perspectiva sobre los vehículos y, por ende, una visión más limitada de las distancias. Debido a ello aumentan las probabilidades de generar un accidente, en especial considerando su rol de peatón o ciclista.

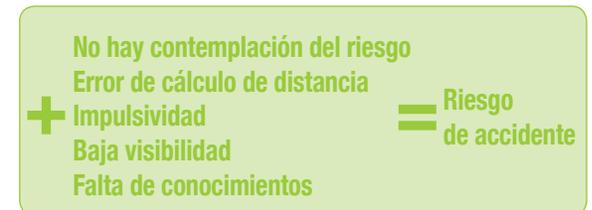
## • Menor visión periférica

Hasta los 6 - 7 años, los niños y niñas poseen lo que se denomina “visión tubular” caracterizada por un campo visual muy estrecho que no le permite captar los estímulos periféricos. Con el paso de los años este campo visual se va ampliando. El menor campo visual que experimentan los niños y niñas menores de seis años incide en la accidentabilidad. Por ejemplo, un niño cruzando la calle no percibe la presencia de un vehículo, sino hasta cuando éste ya está junto a él.

## • Otras variables

Existen otros elementos propios del incipiente desarrollo del niño, como la motricidad más reducida, mayor impulsividad, menor agudeza auditiva, entre otros factores que inciden conjuntamente en una mayor vulnerabilidad en la accidentes viales. De esta forma, podemos señalar que, cuando un niño o niña cruza solo la calle en medio de la calzada, existirá una alta probabilidad de accidente, por cuanto los

factores de riesgo mencionados se suman, como se muestra a continuación:



Es fundamental tomar conciencia de que, frente a estas características, se debe iniciar un trabajo educativo que priorice los aprendizajes significativos experienciales desde los primeros años de vida, incorporando conocimientos que complementen las actitudes deseables para disminuir el riesgo presente y futuro en accidentes de tránsito.

# Educación en seguridad de tránsito para párvulos

## Objetivo general

Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y relevantes para los niños y niñas, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente en torno a la educación vial, propiciando de esta forma, un comportamiento integral y seguro en sus diversos modos de interacción con el tránsito.

# Orientaciones pedagógicas

A partir de los aportes descritos en la presente guía, se recomienda que educadores(as) y técnicos(as) complementen e innoven tanto en los aprendizajes esperados como en las actividades, considerando las características particulares del grupo de niños y niñas, sus conocimientos previos, competencias e intereses. Por ello, al momento de seleccionar las experiencias educativas, se sugiere:

## Respecto de las actividades con los niños y niñas:

- Establecer en conjunto normas de convivencia sana e invitarlos a generar instancias de diálogo y conversación en contextos de buen trato: aprender a escucharse, respetarse entre todos y todas, incorporando temas transversales. Para el contenido que se presenta, la prevención de accidentes y el autocuidado serán relevantes.
- Iniciar conversaciones considerando sus experiencias cotidianas de aprendizaje respecto de la educación vial, a modo de fortalecerlas y, a partir de ellas, potenciar e incorporar nuevos aprendizajes.
- Procurar la utilización de los distintos espacios educativos que nos ofrece el establecimiento (internos y externos) para desarrollar actividades en torno a seguridad en el tránsito; los espacios deben ser elegidos con participación de los niños y niñas y sus familias.
- Trabajar en pequeños grupos de acuerdo al número de adultos presentes en la sala de actividades y en especial cuando salen del establecimiento. Tratándose de seguridad en el tránsito, reforzar las conductas que se esperan y las razones para ello.
- Dar siempre la oportunidad para que los párvulos decidan y elijan las diferentes experiencias que contiene esta guía, como también para que inventen otras de acuerdo a sus saberes y experiencias.
- Aprovechar las instancias de conversación sobre el tema de seguridad vial para incentivar la responsabilidad del párvulo en el cuidado de sí mismo y de los demás.
- Como toda experiencia de aprendizaje, las que se sugieren en esta guía deben respetar los tiempos de inicio, desarrollo y finalización. En esta última instancia, tratándose de un tema de seguridad de tránsito, que debe proyectarse para toda la vida, es conveniente realizar preguntas metacognitivas.
- Los materiales deben estar preparados y organizados con antelación; se debe revisar que estén en buenas condiciones higiénicas y de mantención, que den posibilidades de elección y sean desafiantes y motivadores.
- Si el jardín cuenta con semáforo que funciona en base a baterías (pilas), revisar que estén en buenas condiciones, y si se cuenta con señalización vial, seleccionar cuidadosamente la que se usará para cada actividad, priorizando aquella que es parte de la vida diaria de niños y niñas.
- Las sugerencias de planificación que se detallan en esta guía, requieren ser contextualizadas a la realidad de cada grupo de niños y niñas y ser presentadas y desarrolladas dentro de alguno de los tipos de planificación globalizada utilizados en Educación Parvularia: cuento eje, juego centralizador, motivo de lenguaje, centro de interés, entre otras cosas<sup>1</sup>.
- Del mismo modo, las alternativas de evaluación que se presentan responden a la importancia de destacar la variedad de registros con que un determinado aprendizaje puede y debe ser evaluado, en las que siempre están presentes al menos uno de carácter cualitativo y otro cuantitativo. Corresponderá a el o la educador(a) definir de manera específica el tipo de instrumento que se utilizará para cada una de las actividades propuestas.

<sup>1</sup>Ver: Guía de Apoyo a la Planificación: [www.junji.cl->multimedios->documentos->apoyo didáctico](http://www.junji.cl->multimedios->documentos->apoyo didáctico).



## Niños y niñas con necesidades educativas especiales:

Considerar que algunos niños y niñas presentan necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a una discapacidad (visual, auditiva, motora, cognitiva o graves alteraciones de la comunicación).

Ellos y ellas requieren adecuaciones curriculares para disminuir las barreras que dificultan el logro de aprendizajes esperados. Al respecto se sugiere:

- Utilizar diferentes modos de comunicación que permitan al niño

o niña recepcionar o responder a través de otras formas como: lenguaje gestual, lengua de señas, láminas para responder o secuenciar, entre otras.

- El material concreto debe estar pensado en las necesidades y apoyos que necesitan los niños y niñas. Por ejemplo: si un niño o niña presenta un tipo de déficit visual, el material debe considerar diseño sencillo, diferentes tamaños (no muchas piezas pequeñas),

texturas, relieves, sonidos de alerta, efectos sonoros, colores fuertes o fluorescentes (en caso de baja visión), etc. Si un niño o niña presenta un tipo de déficit auditivo, el material debe contemplar láminas claras e inductivas, alertas visuales, vibraciones, etc.

- Contemplar accesibilidad para aquéllos que tienen movilidad reducida o se desplazan usando ayudas técnicas como silla de rueda, andador, bastones, etc.

## Con la familia:

• Cuando se incorpore a la familia en las actividades pedagógicas relacionadas con este tema, es necesario conversar previamente con ella respecto del o los aprendizajes que se pretende incorporar o reforzar, así como de la importancia de su actitud respecto de la educación de tránsito, con el objeto de que exista convergencia entre lo que se trabaja en el establecimiento y el hogar.

- Conversar sobre el tema de prevención de accidentes como un

eje transversal, generando en la familia un espacio de reflexión que facilite el logro de los aprendizajes, la importancia de una correcta conducta vial, en cuanto a modelos a imitar y como parte de la responsabilidad ciudadana como peatón y/o futuros conductores.

- Con sus familias, los niños deben aprender cómo llegar a su casa de manera segura, saber si tienen que cruzar avenidas y calles, conocer

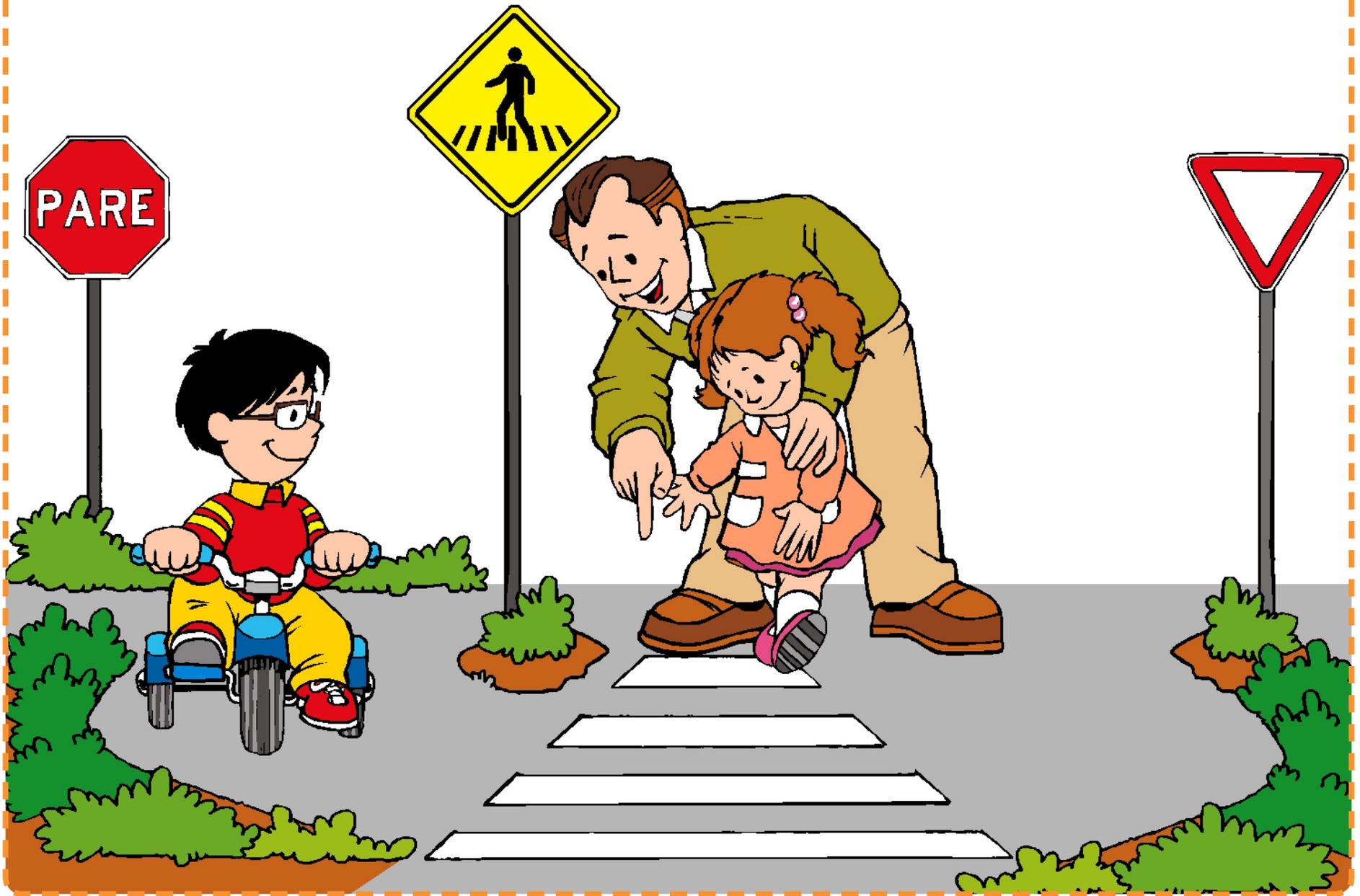
sus características (mucho o poco tráfico, doble vía), si hay señales, semáforos, enseñarles qué significan y el modo de circular sin riesgos fuera de la casa.

- Finalmente, es necesario que las familias participen también de las instancias de evaluación, pues esto les permite conocer los procesos de avance de los aprendizajes y reforzar aquellos sobre seguridad vial que requieren de su apoyo.





# Ámbito: Formación personal y social





# SUGERENCIAS PARA LA PLANIFICACIÓN

## Ámbito: Formación personal y social

### Núcleo de aprendizaje: Convivencia

- Valores y normas.

### Aprendizaje esperado:

- Aplicar normas, derechos, responsabilidades y comportamientos sociales comprendiendo su sentido.

### Aprendizajes específicos:

- Conocer una selección de normas viales básicas y señalizaciones asociadas.
- Comprender el sentido que tienen las normas de tránsito.
- Comprender y aplicar los comportamientos sociales asociados a las normas y señalizaciones seleccionadas.

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS

## RECURSOS Y MATERIALES

### Aprendizaje específico: Conocer una selección de normas viales básicas y señalizaciones asociadas

#### **Salida de excursión por los alrededores del jardín infantil:**

Los párvulos observan el tránsito vehicular, los distintos tipos de vehículos, que incluye bicicletas y motos, un posible semáforo, sus colores y significado, la presencia de un carabinero, la existencia de alguna señal de tránsito, etc.

El/la educador(a) mediará relevando las distintas señalizaciones, la conducta de los peatones, así como también los elementos de seguridad requeridos en el caso de conductores, acompañantes, ciclistas y motociclistas.

Al volver al jardín infantil, harán una puesta en común acerca de lo que observaron y dibujarán lo que más les llamó la atención respecto de la seguridad de tránsito.

- Ruta previamente seleccionada por el/la educador(a) por los alrededores del jardín infantil.
- Adultos familiares para apoyar la salida.
- Hojas de papel.
- Lápices (grafito, de cera o de colores).

### Aprendizaje específico: Comprender el sentido que tienen las normas del tránsito

#### **Definiendo aprendizajes en torno al tema sobre la base de lo escrito y leído en papelógrafos:**

Los niños y niñas escuchan lo que lee el/la educador(a) o técnico(a) desde el papelógrafo y responden a preguntas tales como: ¿Qué más les gustaría aprender sobre la seguridad en el tránsito?

En el mismo papelógrafo el/la educador(a) o técnico(a) escribe las preguntas o los temas relacionados que los niños y niñas desean conocer, constata si hay alguno que conozca sobre esos temas y a través de preguntas, define aquellos aspectos que requieren consultar en su casa, en libros o a través de otras personas.

- Papelógrafo, plumón.
- Sillas, colchonetas o cojines.

### Aprendizaje específico: Comprender el sentido que tienen las normas del tránsito

#### **Intercambio de experiencias en torno a las situaciones que cotidianamente experimentan niños y niñas y que involucran las normas de tránsito:**

Niños y niñas conversan con el/la educador(a) o el/la técnico(a), quien puede iniciar con una pregunta sobre algún hecho particular que haya sucedido respecto de seguridad en el tránsito, propiciando el intercambio de experiencias con preguntas orientadoras como:

¿Cuál es el camino que recorren cuando vienen al jardín? (calles, cruce de calles o avenidas, tráfico, lugares clave). ¿Saben cuáles son las señalizaciones de tránsito?

¿Hay señalizaciones de tránsito en el camino? ¿Cuáles?

¿Por qué deben andar en la calle acompañados con un adulto? ¿Saben qué es un accidente de tránsito?

¿Por qué se producen accidentes de tránsito?

Al lado o debajo de las preguntas, el/la educador(a) irá escribiendo las distintas respuestas que leerá al final de la actividad y mediará para que paulatinamente los niños y niñas deduzcan la importancia de establecer un orden que todos respeten para la vida de las personas.

- Papel kraft o cartulina.
- Plumones.
- Sillas, colchonetas o cojines.

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS

## RECURSOS Y MATERIALES

### Aprendizaje específico: Aplicar comportamientos sociales asociados a las normas y señalizaciones seleccionadas

#### Observación de láminas con algunas señalizaciones y conductas a seguir, ante cada una de ellas:

Niños y niñas intercambian ideas referidas a la importancia que tienen las señalizaciones y comparten experiencias en torno a ellas.  
A través de las láminas relacionadas con el tema, se realiza un juego que permita imitar corporalmente las reacciones que debería tener una persona cuando las encuentre en su camino, así como a la necesidad de ir siempre por la derecha.

Láminas de:

- Semáforo.
- Señalizaciones: Pare, Ceda el Paso, Prohibida la Circulación de Bicicletas, Dirección del Tránsito, No Entrar, Doblar a la Derecha, etc. (otras relevantes para niños y niñas)
- Carabineros dirigiendo el tránsito.

### Aprendizaje específico: Aplicar comportamientos sociales asociados a las normas y señalizaciones seleccionadas.

#### Clasificación de láminas:

Se distribuyen todas las láminas en una mesa y en la otra se ponen los letreros "Seguro" e "Inseguro". Los párvulos deben ubicar las láminas bajo uno u otro letrero, fundamentando los motivos por los cuales los escogieron.  
Concluyen conversando sobre la importancia de asumir conductas seguras.

Láminas de:

- Niños y niñas jugando a la pelota en la calzada / Jugando a la pelota en la acera o vereda.
- Personas cruzando la calle a la mitad de la calzada / Cruzando en la esquina mirando el semáforo en verde.
- Niños y niñas andando en bicicleta sin casco ni rodilleras / Con casco y rodilleras.
- Niños y niñas cruzado solos la calle.
- Cruzando de la mano de adultos.
- Otras situaciones.
- Letreros "Seguro" - "Inseguro".

### Aprendizaje específico: Aplicar comportamientos sociales asociados a las normas y señalizaciones seleccionadas

#### Elaboración de un collage:

Los niños y niñas traerán y recortarán o bien dibujarán distintas situaciones relacionadas con el tema central: calles con distintas situaciones de vehículos y peatones, situaciones de tránsito, accidentes, señalizaciones, carabineros dirigiendo el tránsito, etc. Las explicarán y buscarán el significado que tiene cada recorte o dibujo en términos de seguridad de tránsito.  
El collage se instala donde los párvulos consideren que tiene más visibilidad.

- Revistas, diarios, dibujos alusivos al tránsito, tijeras y pegamento.

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS

## RECURSOS Y MATERIALES

### Aprendizaje específico: Comprender el sentido que tienen las normas del tránsito

#### Visita a Carabineros:

Durante la actividad niños y niñas plantearán preguntas que previamente han preparado y seleccionado y que han sido escritas y leídas cuidadosamente a todos por el/la educador(a), quien las llevará anotadas para ayudar a recordarlas. Las preguntas debieran girar en torno al rol que desempeña Carabineros respecto del tránsito peatonal y vehicular y el sentido que tiene la institución para la seguridad de las personas.

De vuelta al jardín infantil, se hará una revisión de las preguntas respecto de las respuestas que dio Carabineros y se comentará lo que los niños y niñas han aprendido.

- Comisaría o Tenencia de Carabineros.
- Ruta previamente seleccionado por el/la educador(a) por los alrededores del jardín infantil.
- Adultos familiares para apoyar la salida.

### Aprendizaje específico: Aplicar comportamientos sociales asociados a las normas y señalizaciones seleccionadas

#### Elaboración de archivadores temáticos:

Niños y niñas dibujan situaciones de peligro y otras situaciones seguras, según cada uno haya decidido. Luego muestran su trabajo al grupo dando a conocer su dibujo y comparten su decisión respecto del archivo en el cual será guardado: en el rojo los que dibujaron las situaciones de peligro y en el verde, las de situaciones seguras.

Cada párvulo describe la situación en su dibujo, mientras que un adulto escribe sobre el mismo, comenta o hace preguntas para mediar en su aprendizaje.

- Un archivador forrado verde y un archivador forrado rojo.
- Papeles, lápices grafito, de colores, lápices de cera, plumones etc.

### Aprendizaje específico: Aplicar comportamientos sociales asociados a las normas y señalizaciones seleccionadas

#### Juego de dramatización de situaciones y vivencias relacionadas con el tránsito peatonal y vehicular:

A partir de las experiencias que los mismos niños y niñas han contado, se motiva un juego para dramatizarlas. Pueden traer sus triciclos, bicicletas, autos a pedal, coches de guagua, y/o usar carritos de arrastre del jardín, etc. Cada uno elige rol: peatón, conductor de vehículo, carabinero, señal de tránsito, etc.

El/la educador(a) conversa con cada uno respecto de lo que va a representar. Niños y niñas explican su rol.

El/la educador(a) registra las situaciones que observó en los juegos para comentar al cierre de la actividad.

NOTA: Este juego también puede realizarse con autos pequeños y figuras sobre una construcción de ciudad que hayan construido con bloques o en el patio, con cajas u otros elementos de deshecho.

- Demarcación de espacio para simular intersecciones, acera, calzada, paso peatonal con tiza, semáforo, señalizaciones, etc.
- Bicicletas, triciclos, autos a pedal, carritos de arrastre, coches de guagua.
- Gorros e insignias, guantes blancos para dramatizar carabineros.
- Elementos para disfrazarse de adultos.

## Algunos criterios para tomar en cuenta en la evaluación de estos aprendizajes

Se sugiere que la evaluación que diseñe el/la educador(a) contemple, por un lado, el conocimiento específico de las normas y señalizaciones que seleccionó, de acuerdo a los aprendizajes previos de niños y niñas registrados en un diagnóstico y por otro, el nivel de comprensión de ellas, que puede constatarse tanto en la aplicación indirecta (láminas, juegos) como directa (en su comportamiento diario).

A continuación se indican algunas ideas que pueden permitir dar cuenta de los aprendizajes, las que deben ser definidas y complementadas por quien esté a cargo del grupo, siempre a través de una diversidad de instrumentos.

En este caso, se sugiere lo siguiente:

- Una **lista de cotejo**

Nombre niño/a	Reconoce (indicar número) señalizaciones de tránsito	Nombra al menos (indicar número) normas de tránsito	Reconoce conductas seguras en láminas	Reconoce conductas inseguras en láminas	(Otras...)
María	X		X		
Pedro	X	X			

- Una **escala de apreciación** que permita discriminar diferencias cualitativas respecto del nivel de asimilación de lo aprendido, que se va a reflejar en la aplicación que hagan los niños y niñas en la vida diaria, por ejemplo:

Nombre niño/a→ Comportamiento	Claudia	Juan	Jorge	Macarena	Emilia
Respeta autónomamente indicación del semáforo	3	2	3	2	1
Tiene una conducta cuidadosa en la calle cuando el grupo sale de excursión	3	3	1	1	2
Otros...					
Otros...					

Siempre = 3

A veces = 2

Rara vez o nunca =1

Los comportamientos arriba indicados son sólo dos ejemplos que deben ser ampliados por el/la educador(a) o técnico a cargo, de acuerdo a cada grupo y actividad.

- Complementariamente, es necesario llevar algún tipo de **registro cualitativo** (registro individual, registro anecdótico, dibujos, filmaciones) que permita dar cuenta del nivel de comprensión de los aprendizajes y que puede ser llevado durante todo el tiempo en que se trabajen estos aprendizajes, con el objeto de enriquecer la evaluación global del tema de educación de tránsito.

Recuerde hacer partícipe a la familia en las instancias de evaluación.

## Ámbito: Formación personal y social

### Núcleo de aprendizaje: Autonomía

- Motricidad y vida saludable.

### Aprendizaje esperado:

- Identificar objetos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, buscando algunas alternativas para enfrentarlas.

### Aprendizajes específicos:

- Identificar el riesgo que implica el viajar en vehículo sin cinturón de seguridad.
- Identificar el riesgo de conducir inseguros al viajar en vehículos.

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS

## RECURSOS Y MATERIALES

### Aprendizaje específico: Identificar el riesgo que implica el viajar en vehículo sin cinturón de seguridad

#### Identificando el riesgo y la mejor alternativa para prevenirlo:

Niños y niñas observarán a el/la a educador(a), quien con la ayuda de un coche tipo paraguas normal o de juguete, una muñeca o un peluche y cinturones o cintas, mostrará las siguientes situaciones:

- Sujeterá el peluche firmemente al coche, utilizando los cinturones o cintas y realizará movimientos trasladando el coche hacia atrás, hacia adelante, hacia los lados, dándose vuelta hacia adelante, hacia atrás.
  - En seguida, retirará los cinturones o cintas al peluche y realizará los mismos movimientos anteriores con el coche, de manera que se visibilice la inestabilidad que experimenta el peluche al estar sin los cinturones.
  - Los niños y niñas pueden experimentar, a su vez, lo que sucede en ambos casos.
  - Luego comentan lo observado, experimentado y buscando distintas alternativas para evitar golpes o caídas del peluche o muñeca. Eligen la mejor opción y la explican.
- Es importante el trabajo de mediación que realice el adulto para elegir la mejor alternativa.

- Coches de muñeca o de verdad, tipo paraguas.
- Muñecas o juguetes de peluche.
- Cinturones o cintas de distintos tipos.

### Aprendizaje específico: Identificar riesgos de conductas inseguras al viajar en vehículo

#### Observa y piensa:

Niños y niñas observan las láminas y opinan acerca de las conductas que consideran correctas o incorrectas, seguras o inseguras, explicando las razones. El adulto a cargo media a través de preguntas para que los propios niños y niñas deduzcan o anticipen peligros asociados a algunas de ellas. ¿Qué creen ustedes que le podría pasar al niño o niña en esta lámina?

- Láminas con situaciones de comportamientos seguros e inseguros. Por ejemplo: niños viajando en vehículos con y sin cinturón, mirando hacia afuera por la ventanilla pero desde adentro/sacando la cabeza o brazos por las ventanillas; bajando del vehículo hacia la vereda o hacia la calle con un vehículo llegando por el mismo lado.

## Algunos criterios a tomar en cuenta para la evaluación de estos aprendizajes:

Según se explica en *antecedentes técnicos*, págs. 9-10, para niños y niñas en esta edad resulta aún difícil ponderar adecuadamente los riesgos de una conducta peligrosa, y más aún controlar su impulsividad. Es por ello que la evaluación de estos aprendizajes indica sólo el inicio de un largo proceso de internalización del significado de la prevención de accidentes, como uno de los contenidos clave de la educación de tránsito.

- Por ello es recomendable que se lleve un **registro escrito o grabado** de las reacciones verbales y corporales de niños y niñas, donde se dé cuenta de la progresión de sus capacidades para identificar riesgos y de proponer alternativas.
- Una **escala de apreciación** puede ayudar a identificar los distintos niveles de comprensión de riesgos y su prevención por parte de niños y niñas.

Nombre	Identifica conductas riesgosas en al menos X láminas	Fundamenta correctamente las conductas riesgosas	Identifica conductas seguras en al menos X láminas	Fundamenta correctamente las conductas seguras
María S.	2	1	3	2
Luis M.	2	3	2	1
Paula T.				
Manuel Q.				

- 1 = Rara vez o nunca  
2 = Casi siempre  
3 = Siempre

Recuerde hacer partícipe a la familia en las instancias de evaluación.

## Ámbito: Formación personal y social

### Núcleo de aprendizaje: Autonomía

- Iniciativa y confianza.

### Aprendizaje esperado:

- Manifestar progresiva independencia y responsabilidad en relación al cuidado de su cuerpo, de sí mismo y de sus pertenencias, de los demás y del medioambiente.

### Aprendizajes específicos:

- Incorporar paulatinamente conductas autónomas de autocuidado al viajar en vehículos, incluyendo solicitar ayuda para ello si fuese necesario.

### Aprendizaje específico: Incorporar paulatinamente conductas autónomas de autocuidado al viajar en vehículos, incluyendo solicitar ayuda para ello si fuese necesario

#### **Aprendiendo a cuidarnos:**

Los niños y las niñas conversan sobre el medio utilizado para llegar al jardín. El/la educador(a) indaga cómo se trasladan desde la casa al jardín y viceversa. Los niños y niñas conversan sobre cuántos llegan en bus, cuántos en auto, cuántos en bicicleta y cuántos a pie. El/la educador(a) orienta sobre la importancia de que cada persona se preocupe y cuide de sí mismo, en la vida diaria. ¿Qué cuidados deben tener en cada uno de los casos? Así puede reforzar los conocimientos previos que el grupo tenga sobre autocuidado en distintas situaciones.

La conducta específica a reforzar en este caso corresponde a acciones tales como: abrocharse el cinturón de seguridad, no correr al cruzar las calles y no asomar la cabeza ni brazos fuera de las ventanas en un vehículo particular o en transporte escolar.

Como todos los aprendizajes relacionados con el autocuidado, éstos deben ser reforzados permanentemente por el/la educador(a) con el objetivo que se transformen en acciones autónomas de conducta habitual.

- Láminas que aparecen en la guía u otras similares.

## Algunos criterios a tomar en cuenta para la evaluación de estos aprendizajes:

Cuando se evalúan aprendizajes sobre autonomía, se debe tener siempre en cuenta que deben ser permanentemente reforzados positivamente, de manera que logren asumirse como parte del autocuidado. Para ello, el/la educador(a) a cargo debe contar con el apoyo de la familia de los niños y niñas, pues responden a aprendizajes para toda su vida.

En este caso, se sugiere lo siguiente:

- Una **escala de apreciación**

Al subirse a un vehículo, el niño o niña	Pedro	María	Jaime	Rosa
Se abrocha el cinturón de seguridad o solicita ayuda para hacerlo de manera espontánea.				
Se mantiene tranquilo en su asiento.				
Advierte a su compañeros acerca de conductas seguras.				

Nunca = 1

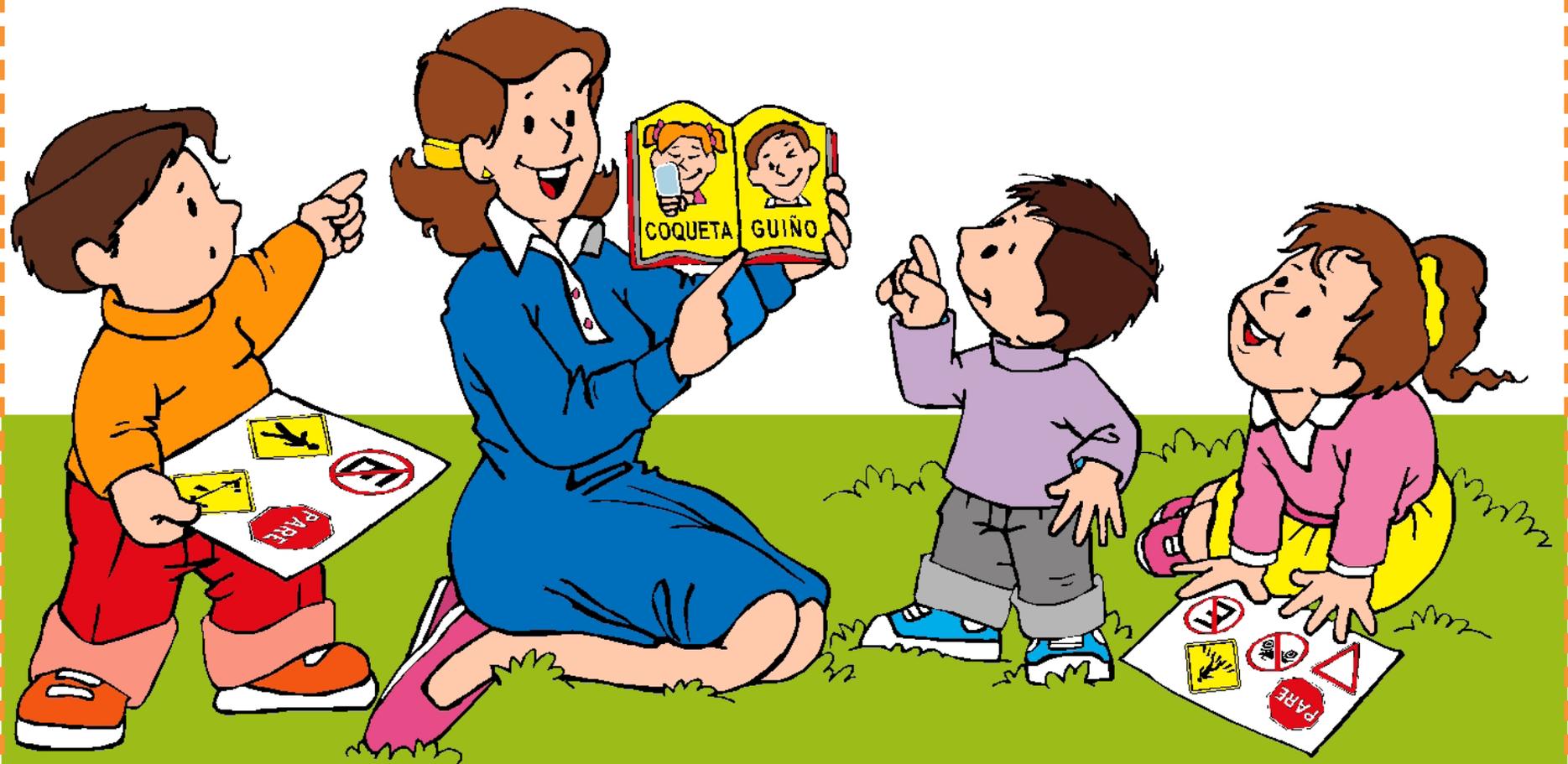
Casi siempre = 2

Siempre = 3

- **Registros cualitativos:** registro anecdótico, filmaciones, fotografías que permitan a el/la educador(a) observar a los niños o niñas en distintas situaciones y momentos.

Recuerde hacer partícipe a la familia en las instancias de evaluación.

# Ámbito: Comunicación





# SUGERENCIAS PARA LA PLANIFICACIÓN

## Ámbito: Comunicación

### Núcleo de aprendizaje: Lenguaje verbal

- Lenguaje oral.

### Aprendizaje esperado:

- Expandir progresivamente su vocabulario, explorando los fonemas (sonidos) y significados de nuevas palabras que son parte de sus experiencias.

### Aprendizajes específicos:

- Identificar en narraciones palabras que no conoce.
- Indagar el significado de palabras relacionadas con educación de tránsito usando el diccionario con el apoyo de el/la educador(a).
- Incorporar nuevas palabras y conceptos de educación de tránsito a su lenguaje.

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS

## RECURSOS Y MATERIALES

**Aprendizajes específicos: Identificar en narraciones palabras que no conoce  
Indagar el significado de dichas palabras usando el diccionario con el apoyo de el/la educador(a)**

### **Aprendiendo una poesía en torno al semáforo:**

- Niños y niñas escuchan la poesía completa que lee el/la educador(a), la cual se encuentra escrita en papelógrafo.
- Comentan e intentan explicar el sentido de la historia que se narra.
- “Leen” en conjunto con el/la educador(a) quien va apuntando con un puntero las palabras, deteniéndose en las desconocidas, las que se subrayan o destacan.
- Escuchan los versos con las palabras desconocidas y responden preguntas realizadas por el/la educador(a), para imaginar el significado de éstas. Con la mediación de el/la educador(a), se vincula con la frase precedente y luego se busca la palabra en el diccionario.
- Las palabras nuevas se escriben en una tarjeta y se pegan al lado de la poesía, con su explicación.
- Se vuelve a leer la poesía, relevando el contenido en relación a los aprendizajes sobre el tránsito.

- Poesía “Breve romance” u otra escrita en papelógrafo o portafolio.
- Plumones o destacadores de colores.
- Regla o puntero.
- Diccionario.
- Papel carátula.
- Tijeras.
- Lápicos
- Pegamento.
- Palabras nuevas escritas en tarjetas.

**Aprendizaje específico: Indagar el significado de palabras relacionadas con educación  
de tránsito usando el diccionario, con el apoyo de el/la educador(a)**

### **Construyendo un diccionario de seguridad vial:**

- Niños y niñas conversan en torno a los diccionarios, ¿en qué consisten? Sus distintos tipos: de palabras, gráficos, de idiomas.
- Responden a la propuesta de elaborar un diccionario de seguridad de tránsito en subgrupos, que eligen y organizan entre ellos.
- Cada grupo elige una palabra o concepto, que pegan o copian en la parte superior de una hoja blanca y debajo explican y/o representan usando dibujos o recortes.
  - El grupo arma su diccionario, colocando como primera página: “Diccionario de Seguridad de Tránsito”.
  - Se recuerda lo realizado y responden a preguntas: ¿Qué hicimos? ¿Por qué? ¿Para qué nos sirve el diccionario?
  - Se revisa el diccionario para que todos y todas puedan conocer el significado de las nuevas palabras o conceptos.
  - El diccionario queda con hojas en blanco y en la sala para seguir incorporando palabras o conceptos.

- Palabras y conceptos relacionados con seguridad de tránsito escritas en tarjetas, por ejemplo: seguridad, calzada, semáforo, señalización vial, paso de cebra / paso peatonal, resalto (lomo de toro), tránsito, accidente de tránsito, infracción, cinturón de seguridad, reflectante, choque, colisión, atropello, dirección obligada, casco, rodillera, cruce, (otros).
- Hojas blancas tamaño carta perforadas para ser archivadas.
- Carpetas con acco clip o papel carátula tamaño carta perforadas.

## Algunos criterios a tomar en cuenta para la evaluación de estos aprendizajes:

En el caso de este aprendizaje esperado, la evaluación debiera enfocarse, en la primera actividad, hacia la comprensión del lenguaje, para lo cual requieren conocer el significado de las palabras que no conocen:

- Un **registro grupal** puede dar cuenta de la capacidad del grupo de comprender y explicarse entre ellos, así como de identificar las palabras que no conocen.
- Para que la evaluación de este aprendizaje sea más integral, en la segunda actividad se sugiere una **escala de apreciación** respecto de los conceptos que cada niño y niña logró aprender.

Un ejemplo de este tipo de instrumento es el que se sugiere a continuación.

Nombre	Concepto o palabras ( sólo ejemplos)	Explica claramente sólo con palabras lo que significa	Explica el significado con palabras, gestos y mímica, de manera comprensible	No logra explicar el concepto
Pedro	Dirección obligada		X	
María	Reflectante	X		
Jorge	XXXX			X
Pamela	XXXX			

- Otra manera de evaluar cuantitativamente es a través de una **lista control**, por ejemplo:

Nombre niño/a	Identifica en narraciones palabras que no conoce	Indaga el significado de palabras relacionadas con educación vial usando el diccionario con el apoyo de el/la educador(a).	Incorpora nuevas palabras y conceptos de educación vial a su lenguaje
Pedro J.			
María R.			

Los dos últimos casos, son sólo ejemplos del sentido y modo en que podrían evaluarse estos aprendizajes y por lo tanto están incompletos. Sólo el/la educador(a) o técnico(a) a cargo del grupo debe definir qué y cuántos conceptos y/o palabras van a incluir, y si va a utilizar otros instrumentos.

Recuerde hacer partícipe a la familia en las instancias de evaluación.

# Ámbito: Comunicación

Núcleo de aprendizaje:

Lenguaje escrito: Iniciación a la lectura y la escritura

Aprendizaje esperado:

- Comprender que las palabras, grafismos, números, notas musicales, íconos y otros símbolos y signos convencionales pueden representar los pensamientos, ideas e invenciones de las personas.

Aprendizajes específicos:

- Comprender el significado de las señalizaciones de tránsito.
- Aplicar los aprendizajes adquiridos.

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS

## RECURSOS Y MATERIALES

### Aprendizaje específico: Comprender el significado de las señalizaciones de tránsito

#### **Aprendiendo a distinguir la señalización vial y su significado:**

Los párvulos observan una selección de letreros con señalización vial expuestos al interior de la sala, los cuales están mezclados con otros de distinta índole.

Intentan identificar los que creen corresponden a señalización vial o de tránsito. Buscan las similitudes (ejemplo: colores que se usan, signos, formas geométricas).

Una vez identificados y agrupados, dicen lo que interpretan o saben acerca de su significado: uno explica y el resto comenta si está de acuerdo o si tiene otra idea. El adulto a cargo registra lo que dicen.

Niños y niñas escuchan lo que el/la educador(a) dice acerca de las señales. Se parte de lo que dijeron los párvulos y con el apoyo de el/la educador(a), se termina de construir el significado.

Finalmente copian en una hoja de papel la señalización que más les llama la atención y la explica a sus compañeros.

Se expone en la sala las señales, junto a lo que cada uno dibujó.

- Señalizaciones de tránsito seleccionadas
- Letreros de distinta índole
- Papelógrafos o pizarras
- Plumones
- Lápices



EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS

RECURSOS Y MATERIALES

Aprendizaje específico: Comprender el significado de las señalizaciones de tránsito

**Escuchar el cuento:**

*La nueva historia de la liebre y la tortuga.*

Niños y niñas comentan el cuento.

Dibujan las escenas que más les gustaron, explicándolas. Responden preguntas de el/la educador(a) o técnico(a) que apuntan a que descubran las irregularidades y acciones incorrectas.

- Cuento que está en la guía.
- Señalizaciones seleccionadas.
- Lápices, témperas, lápices de cera.

Aprendizaje específico: Aplicar aprendizajes adquiridos respecto de la interpretación de señalizaciones de tránsito

**Recorrido respetando señalizaciones viales:**

En una segunda jornada, y a partir de lo que aprendieron en el cuento, hacen un recorrido por el patio u otro lugar adecuado, donde en un circuito amplio, estarán ubicadas estratégicamente distintas señalizaciones que deben ser exactas, pero proporcionales a las reglamentarias. Por ejemplo: Pare, Disminuya la Velocidad, Ceda el Paso, Curva a la Derecha, Curva a la Izquierda, Zona de Escuela, No Entrar, No Virar Izquierda, No Tocar Bocina, Sólo Bicicletas, entre otras. La ubicación de las señalizaciones debe ser tal que obligue a los niño/as a pensar qué deben hacer (ejemplo: poner un “no virar izquierda” cuando hay dos posibilidades de doblar; o “no entrar” en un lugar en que podrían hacerlo).

Éstas se van cambiando por otras señalizaciones y también de lugar. El recorrido se hace caminando lentamente primero y aumentando la velocidad, hasta correr.

Finaliza conversando sobre las dificultades que tuvieron al comienzo y al final.

- Reproducción exacta pero proporcional de distintas señalizaciones de tránsito.

## Algunos criterios a tomar en cuenta para la evaluación de estos aprendizajes:

La comprensión de la señalización del tránsito se relaciona directamente con la protección de la vida. Este es un concepto que debe ser la base de los aprendizajes posteriores:

- Un **registro de las opiniones e ideas** que tienen sobre la importancia de respetarlas en su diario vivir, permite construir aprendizajes relevantes. La capacidad de descubrir irregularidades en el cuento leído, da cuenta de los conocimientos previos que tienen.
- Los aprendizajes sobre la señalización deben ser exactos y provocar una reacción inmediata. Un letrero de “Pare” significa detención. Es por ello que su evaluación requiere ser precisa, para que el/la educador(a) o técnico(a) puedan evaluar cuáles señalizaciones de las que se seleccionaron fueron efectivamente aprendidas por niños y niñas y cuáles y con quiénes debe reforzarlas. Es por ello que para este aprendizaje es recomendable una **lista control**. Por ejemplo:

Nombre niño/a	Conoce significado de señal “X”		Reacciona correctamente ante señal “Y”	
	SÍ	NO	SÍ	NO
Angélica				
Jorge				

NOTA: esta lista debe ser completada y debe tener relación con las señales seleccionadas.

Recuerde hacer partícipe a la familia en las instancias de evaluación.



# Ámbito: Relación con el medio natural y cultural





## Ámbito: Relación con el medio natural y cultural

Núcleo de aprendizaje: Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes

### Aprendizaje esperado:

- Comprender las funciones que cumplen diversas personas, organizaciones e instituciones presentes en su comunidad.

### Aprendizajes específicos:

- Conocer organizaciones e instituciones presentes en su comunidad y sus funciones.
- Diferenciar las funciones que realizan las organizaciones e instituciones presentes en su comunidad con relación al tránsito.

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS

## RECURSOS Y MATERIALES

Aprendizaje específico: Conocer las distintas organizaciones e instituciones presentes en su comunidad y sus funciones, en especial las relacionadas con el tránsito

### **Conociendo las instituciones de mi comunidad y su relación con el tránsito:**

- Los párvulos elaboran, con apoyo de la familia y el/la educador(a), un catastro de las instituciones u organismos más conocidos de la comunidad. A partir del listado, escrito en un papelógrafo, definen cuáles están relacionadas con el tránsito (normas, señalización, infracciones, accidentes).
- Se realiza una invitación a niños y niñas con sus padres, madres o apoderados a recopilar información como trípticos, revistas, fotografía y otros, a exponer lo que saben o lograron investigar sobre organismos o instituciones relacionadas con el tránsito: Municipalidad (Dirección del Tránsito), Juzgado de Policía Local, Carabineros, Hospitales, Bomberos, SAPU, otros.
- Responden preguntas en torno a las funciones que cumplen dichos organismos. Anotan las dudas con ayuda de el/la educador(a).
- Finalmente visitan los organismos para interactuar con las personas que allí trabajan y para conocer directamente cómo funcionan los organismos o instituciones en relación al tránsito.

- Catastro de organizaciones e instituciones comunales, como referencia o apoyo al trabajo que realizarán.
- Materiales seleccionados por las familias para sus exposiciones.
- Organizaciones e instituciones de la comunidad previamente informadas sobre el motivo de la visita.

Aprendizaje específico: Diferenciar las funciones que realizan las organizaciones e instituciones presentes en su comunidad, con relación al tránsito

### **Armando una exposición de lo que aprendimos:**

Los niños y niñas se organizan por grupos e intereses según elección del organismo o institución. Cada grupo clasifica, ordena y pega en una cartulina de distinto color el material que tiene y lo explica verbalmente, indicando diferencias con otros organismos.

- Recortes, pegamentos, dibujos, trípticos informativos, cartulina, plumones y lápices de colores.

## Algunos criterios a tomar en cuenta para la evaluación de estos aprendizajes :

Desde pequeños niños y niñas deben comenzar a comprender cómo se organiza la sociedad para funcionar armónicamente. Hay alguien que norma (ordena, hace las leyes); alguien que controla que se cumpla lo normado (carabineros, inspectores); alguien que castiga si no se cumplen las normas o leyes (Tribunales), alguien que ayuda si sucede un accidente, (SAPU). Estos son los aprendizajes que deben comenzar a adquirir, para lo que requieren conocer la cadena de instituciones u organismos que se relacionan con la seguridad en el tránsito, importando la noción de la organización civil. Por ello se sugiere:

- Un **registro visual** (fotos, filmaciones) y un relato colectivo de la visita a las instituciones, con dibujos e ideas de lo que conocieron, es un material evaluativo de alto valor, pues además permite a niños y niñas recordar lo aprendido.
- Una **escala de apreciación** (para la segunda actividad) permite registrar el nivel de claridad de los aprendizajes sobre las diferentes funciones:

Un ejemplo de cómo hacer esta escala es la siguiente:

Nombre niño/a	Ordena los recortes, dísticos y dibujos:		
	Correctamente de acuerdo a instrucciones	Se equivoca en algunas sinstrucciones	No logra clasificar de acuerdo a instrucciones
María	✓		
Jorge		✓	
Carlos			✓
Ana			✓

Recuerde hacer partícipe a la familia en las instancias de evaluación.



## Ámbito: Relación con el medio natural y cultural

**Núcleo de aprendizaje:**  
Relaciones lógico- matemáticas y cuantificación

**Aprendizaje esperado:**

- Representar gráficamente cantidades estableciendo su relación con los números para organizar información y resolver problemas simples de la vida cotidiana.

**Aprendizajes específicos:**

- Organizar planificadamente los elementos necesarios para una actividad.
- Representar gráficamente las cantidades necesarias de elementos determinados para la actividad.

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS

## RECURSOS Y MATERIALES

### Aprendizaje específico: Organizar planificadamente los elementos de seguridad necesarios para una actividad

#### **Planificando un paseo con triciclos, bicicletas y monopatines:**

Los niños y niñas expresan su deseo de hacer un paseo con bicicletas, triciclos y monopatines.

El/la educador(a) pregunta si todos conocen los elementos de seguridad para las personas que andan en bicicletas y otros rodados y anota aquéllos que los niños y niñas conocen.

El adulto responsable anota en un listado los que requieren las personas cuando van en triciclos y monopatines y en otro los necesarios requeridos en bicicleta y motos.

Niños y niñas conversan acerca de la obligatoriedad del uso estos elementos e investigan, con la mediación y apoyo del adulto a cargo, por internet ([www.conaset.cl](http://www.conaset.cl)) o llamando por teléfono, contrastando con la información que tienen y consultan las dudas que tengan. (ej: si serán necesarios para quienes usen triciclos o monopatines, si los reflectantes son necesarios cuando hacen un paseo de día, si sirve otro tipo de casco como de bombero, de minero).

Una vez definidos los elementos, se hace el listado definitivo.

- Papelógrafo o pizarra
- Plumones
- Láminas o recortes de ciclistas con elementos de seguridad
- Fotografías o recortes de elementos de seguridad: personal: casco, rodilleras coderas, reflectantes, otros.
- De bicicletas y motos: reflectantes, luces.

### Aprendizaje específico Representar gráficamente las cantidades necesarias de elementos para la actividad

#### **Aplicando conocimientos para la organización del paseo:**

Tomando como base el listado ya elaborado, los niños y niñas definen cuántos elementos requieren para protección corporal y cuántos para el vehículo.

El/la educador(a) apoya la actividad aportando un esquema en el que se liste, el tipo de vehículo y los implementos de seguridad necesarios.

En el listado se marcan los elementos que necesitan de acuerdo a cada vehículo.

Al final se cuentan cuántos cascos, cuántas coderas, cuántas rodilleras, etc. necesitarían en total y se escribe el número correspondiente.

Niños y niñas deben ser capaces de explicar con sus palabras, qué significan los gráficos.

- Listado ya definido y esquema que llevará el/la educador(a).
- Varios cuadrados de papel de color según el elemento.
- Por cada elemento necesario se va pegando un cuadrado (de color diferente por columna) para hacer un gráfico en que los niños puedan contar y que muestre, cuántos elementos de cada uno necesitan en total.

## Algunos criterios a tomar en cuenta para la evaluación de estos aprendizajes:

Al realizar la evaluación para estos aprendizajes el/la educador(a) no debe perder de vista que las actividades sugeridas están relacionadas con desarrollar la capacidad de articular, mediante el pensamiento, una secuencia de acciones para llegar a un fin. Requiere de un proceso de mediación por parte del adulto, pues niños y niñas están iniciando este proceso. Dependiendo de la edad de los niños y niñas, será el grado de complejidad que el adulto a cargo imprimirá a la actividad.

La evaluación que se sugiere es la siguiente:

- Una **grabación de audio** para registrar las conversaciones previas del grupo, que puede ser complementada con algunas fotografías, tanto del trabajo del grupo como de la realización de los gráficos.  
Es necesario extraer y dejar escrito los aspectos más relevantes de las conversaciones.
- Una **escala de apreciación** que permita tener tanto una mirada grupal como los avances o dificultades de algunos niños/niñas en particular.

Nombre niño/a	Explica los gráficos de manera simple. Ej. Necesitamos más rodilleras, poquitos cascos.			Participa de la planificación, mencionando elementos necesarios pertinentes			Explica los gráficos utilizando los números		
	Siempre	A veces	No los explica	Siempre	A veces	No los menciona	Siempre	A veces	No utiliza números
María									
Jorge									
Carlos									
Ana									

Recuerde hacer partícipe a la familia en las instancias de evaluación.

## Ámbito: Relación con el medio natural y cultural

**Núcleo de aprendizaje:**

**Grupos humanos, sus formas de vida  
y acontecimientos relevantes**

**Aprendizaje esperado:**

Apreciar diversas obras e invenciones creadas en los ámbitos tecnológicos y científicos, distinguiendo las funciones que cumplen para las personas.

**Aprendizajes específicos:**

Conocer y valorar la importancia de la aplicación de elementos reflectantes para la seguridad de las personas.



## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS

## RECURSOS Y MATERIALES

### Aprendizaje específico: Conocer y valorar la importancia de la aplicación de elementos reflectantes para la seguridad de las personas

#### Descubriendo la reflectancia:

Se debe aprovechar alguna conversación que niños y niñas tengan, por ejemplo, acerca de algún viaje que hayan realizado o que vayan a realizar. En dicha ocasión, el/la educador(a) intervendrá para preguntarles si han puesto atención a la ropa que usan los carabineros cuando están controlando el tránsito o de las personas que trabajan en carreteras.

Una vez que los niños y niñas logren identificar y definir características de materiales reflectantes, el/la educador(a) dispondrá de materiales que reflejen la luz y otros, (como los que se indican en la columna de Recursos y Materiales), preferentemente en una mesa al aire libre, para que la luz del sol permita observar la reflectancia.

A partir de la interacción que niños y niñas realicen con los materiales que se señalan, el/la educador(a) podrá mediar para que descubran los efectos de la luz (solar, de linterna) sobre ellos. Se aceptará que los párvulos señalen que algunos elementos "brillan", ya que este es un sinónimo de reflejar o reflejar la luz.

Algunas de las preguntas que se sugieren son: ¿cómo se refleja la luz en los distintos elementos? ¿en cuáles brilla o se refleja más? ¿Por qué creen ellos/as que sucede esto?

El/la educador(a) debe explicar la importancia de algún investigador o inventor que ideó utilizar este fenómeno del brillo o reflectancia que tienen algunos materiales para utilizarlos en la seguridad de las personas.

Una vez que han observado la reflectancia a plena luz, los niños y niñas experimentarán con los mismos elementos, si es posible, usando brazaletes u otros materiales reflectantes, en la sala oscurecida al máximo y la ayuda de una linterna o, si no se tiene una a mano, abriendo levemente una ventana para que entre un poco de luz. De esta manera, pueden darse cuenta cuál se ve mejor y es la razón por la cual son utilizados para prevenir accidentes de tránsito.

También es posible experimentar este efecto óptico con una caja de cartón forrada herméticamente con dos aberturas: una muy pequeña de manera entre muy poca luz y otra para que niños y niña puedan mirar hacia adentro, evitando que por esa abertura entre luz. Al interior se ponen algunos elementos reflectantes y se deja que los niños y niñas experimenten lo que ven.

- Espejos, cintas reflectantes, papeles plateados de confites y otros objetos metálicos que puedan reflejar la luz, mezclados con otros que no la reflejen: madera, plásticos opacos, géneros corrientes, semillas etc.
- Linterna.
- Un espacio que se pueda oscurecer (puede ser la misma sala).
- Láminas que se presentan en este libro.
- Alternativamente, se podría necesitar una caja de cartón de 30cms x 20cms (referencial).
- Diarios o telas para forrar por fuera.

Algunos criterios a tomar en cuenta para la evaluación de estos aprendizajes:

- Una **lista de cotejo**, por ejemplo:

Nombre	Pedro	María	Jaime	Rosa
Aprendizaje (sí/no)				
Reconoce elementos reflectantes				
Explica la importancia de usarlos como elemento de seguridad				

- Un **registro anecdótico**, que dé cuenta de las distintas situaciones en donde los niños o niñas apliquen el aprendizaje adquirido, es recomendable en este caso.

Recuerde hacer partícipe a la familia en las instancias de evaluación.



# Anexos de apoyo pedagógico



## ALGUNAS DEFINICIONES CONCEPTUALES

**Acción insegura:** Cualquier acto de las personas que pueda provocar un accidente.

**Condición insegura:** Estado de los elementos materiales, herramientas, infraestructura educacional, habitacional o vial que condiciona que el riesgo esté presente.

**Educación vial o de tránsito:** Es la adquisición de hábitos que permiten al ciudadano acomodar su comportamiento a las normas, reglas y principios del tránsito.

**Tránsito:** Movimiento de vehículos y/o peatones.

**Calzada:** Lugar donde circulan vehículos.

**Acera:** Lugar donde transitan las personas.

**Trayecto:** Espacio que se recorre de un punto a otro.



# "El semáforo"

Autor: Miguel Moreno Monroy

Rojos, verdes y amarillos,  
mis trajecitos sencillos  
me los tengo que cambiar  
sin dejar de trabajar.

## **-Rojo:**

Nadie puede pasar...

## **-Amarillo:**

Hay que esperar

## **-Verde:**

Puedes avanzaaar

Rojos, verdes y amarillos,  
mis trajecitos sencillos  
me los tengo que cambiar  
sin dejar de trabajar.

¿Conocen a este señor  
que ya cambió de color?

## Adivinanza

No es un niño

Su rostro tiene ojos

que se abren poco a poco

Amarillo, verde y rojo.

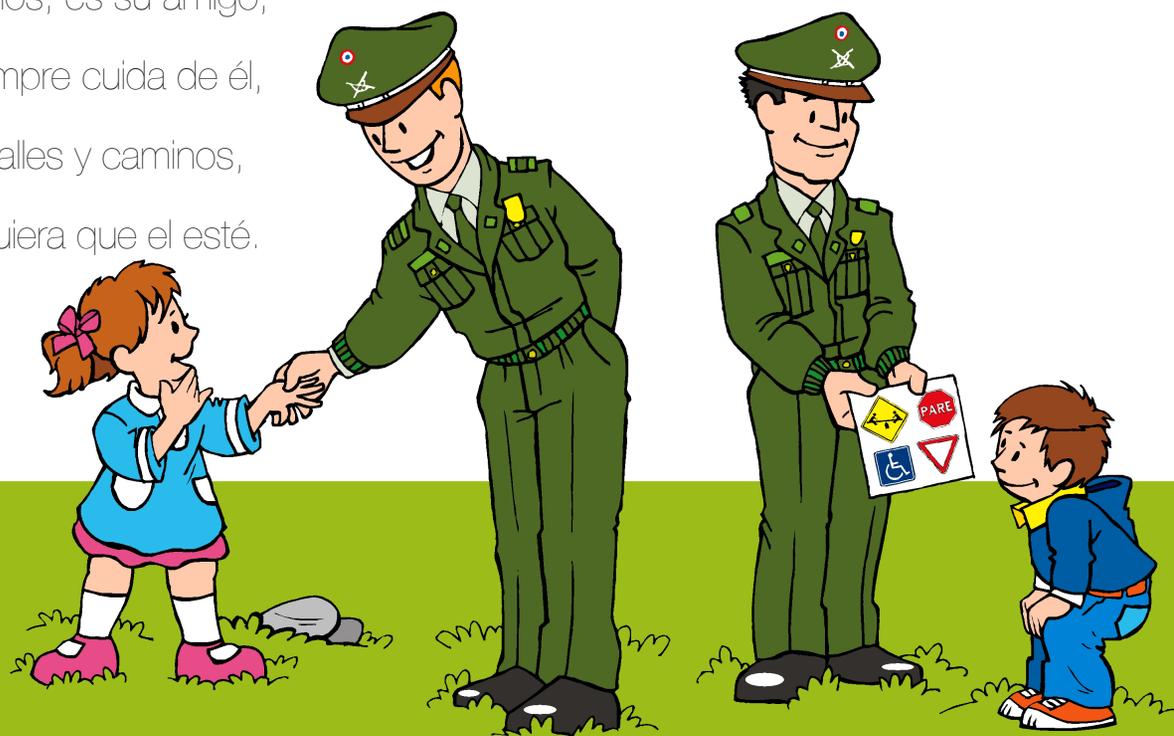


# "El Carabinero"

Autora: Luisa Ana Jerez Bravo

Su traje orgulloso luce  
para servir a su país,  
en cada rincón de Chile  
su labor cumple feliz.

De los niños, es su amigo,  
Pues siempre cuida de él,  
en las calles y caminos,  
donde quiera que el esté.



# Breve romance

Autor: Saúl Schkolnik

Llegó hasta la esquina  
Aquella camioneta  
Nueva, tímida y discreta.  
Sobre un poste  
Recién instalado  
Había un semáforo trepado  
al verla él le hizo un guiño  
Con un ojo:  
Era ¡rojo!  
Frenó la dulce camioneta...  
Entonces el semáforo,

Que por cierto era muy pillo,  
Le abrió su ojo ¡amarillo!  
Ella embragó muy coqueta...  
Y el semáforo le dijo:  
Para que usted me recuerde  
Le enseñaré mi ojo ¡verde!  
Ella aceleró pensando:  
...¡Simpático sujeto!

Fuente: Texto escolar  
"Pensamos y Aprendemos",  
Editorial Andrés Bello



# La nueva historia de la liebre y la tortuga

Adaptación: Sra. María Teresita Araya Olivares CONASET – 2001

En un hermoso lugar de campo, por donde pasaba un camino internacional muy transitado, vivía Doña Liebre, la que decía ser la liebre más veloz de todas. Para sentirse aún más veloz, se había comprado una gran moto, en la que corría a más de ciento cincuenta kilómetros por hora. Cuando transitaba por la carretera, asustaba a todos los animales y aves que vivían en ese lugar.

Los pobres animales, incluso los pájaros y otras aves, apenas sentían rugir el potente motor, huían asustados, dejando bota-

dos sus huevos, sus hijos, sus casas y sus nidos... ¡todo! La liebre, que era tremendamente burlona, pasaba riéndose de todos, sin importarles nada ni nadie, ni siquiera los pequeños animalitos recién nacidos, ni los que apenas empezaban a ir a la escuela. ¡No tenía ningún respeto por la vida! Especialmente burlona se comportaba con Doña Tortuga, la más lenta del pueblo.

Doña Liebre y Doña Tortuga eran nietas de las antiguas vecinas, Señora Liebre y Señora Tortuga, dos ancianas que habían vivido muchos años antes en ese mismo lugar, y que los habitantes más viejos siempre recordaban por una carrera que la Señora Tortuga le ganó a la Señora Liebre, tan burlona como su nieta. Ello ocurrió porque la Señora Liebre se quedó dormida creyendo que la Señora Tortuga jamás llegaría a la meta; pero que finalmente ganó porque nunca se detuvo, y caminó pacientemente hasta llegar antes que la Señora Liebre despertara.

A su vez, Doña Tortuga nieta se había comprado un autito, por supuesto, mucho más sencillo que la moto de Doña Liebre. Lo conducía siempre con poca velocidad, respetando todas las reglas del tránsito, porque ella había aprendido que el respeto y cuidado de la vida son cosas mucho más importantes que llegar primero o ganar una carrera. Como era tan prudente, jamás había atropellado a nadie, como sí lo había hecho varias veces en sus locas carreras Doña Liebre.

Apenas supo la Señora Liebre que su rival, Doña Tortuga, tenía un autito, empezó a desafiarla para que echaran una carrera por la misma ruta internacional -que ahora estaba pavimenta-



da- donde habían corrido a pie sus abuelas. Muchas veces intentó Doña Liebre que la Señora Tortuga aceptara la carrera, y siempre Doña Tortuga se negaba. Entonces, la Señora Liebre le decía:

–¡Oye Tortuga! miedosa, apuesto a que te gano. No creas que se repetirá lo de tu abuela... ¡Me tienes miedo porque sabes que yo soy la más veloz! ¡Já, no te atreves...miedosa!

La tortuguita nada contestaba, hasta que los otros animales, cansados de tanta burla, le pidieron que aceptara el desafío:

–¡Atrévete, amiga Tortuga, nosotros te apoyaremos! –le dijeron– ¡Ya verás cómo le puedes ganar, igual como tu abuelita le ganó a su abuela!

Por fin, Doña Tortuga se decidió y llegó el día de la gran carrera. Doña Liebre partió velozmente en su poderosa moto, a mucha velocidad:

–A esta velocidad llegaré en pocos minutos –pensó– la tortuga jamás me alcanzará.

Al mismo tiempo, Doña Tortuga partió en su modesto autito, tratando de respetar las señales del tránsito que había en la carretera, y poniendo especial cuidado para no atropellar a nadie:

Más vale respetar la vida antes que ganar una tonta carrera –se dijo– y partió rápido, pero con mucho cuidado.

Cuando la liebre ya había avanzado más de la mitad del camino, habiendo sobrepasado la velocidad máxima señalada en todo el trayecto, atropellado a dos conejitos y tres gallinas con sus

Al parecer, las liebres nunca entendieron que, para ganar, no se trata sólo de ser más rápidos, sino más perseverantes, y sobre todo, respetuosas de la vida y de las normas del tránsito; cosa que sí entendieron desde siempre, las humildes tortuguitas.

respectivos pollitos y pasado a llevar dos barandas de puentes y cinco arbolitos nuevos recién plantados, se encontró de frente con dos policías motorizados, quienes, como no estaban informados de la carrera, le dieron orden de detenerse:

–¡Alto! ¡Qué le pasa, Doña Liebre, que anda como loca atropellándolo todo! ¡Le vamos tener que extender una citación al tribunal! Su licencia de conducir, por favor...

–¡Es que estoy compitiendo con la Señora Tortuga! – les dijo– ¡por favor, déjenme seguir o perderé la carrera!...

–¡Primero su licencia y también los documentos del vehículo! –respondieron los policías, muy enojados– ¡Nosotros estamos para proteger la vida de todos los habitantes y no tenemos nada que ver con su famosa carrera!

–Es que, como vine a competir, hoy no traje los documentos –mintió la liebre– porque la verdad es que nunca había sacado licencia para conducir. Además, jamás andaba con los documentos de la moto, ni siquiera sabía dónde los había dejado. ¡Era tan irresponsable la pobre liebre...!

–Entonces, va a tener que acompañarnos a la comisaría. Le vamos a dejar retenido el vehículo y usted quedará citada para ir al tribunal. Esto es muy serio, señora! Usted ha sobrepasado lo que ordena la Ley y lo que es peor, ha atropellado a personas indefensas. ¡Usted no respeta la vida, señora! ¡Tampoco se cuida a sí misma! ¡Usted está acostumbrada a atropellar a medio mundo y a andar a exceso de velocidad! Así es que, esta vez, no escapará a la sanción...

–En eso que los policías estaban cursando la infracción a la liebre, pasó la Señora Tortuga en su modesto autito. Como iba a una velocidad moderada y con su cinturón de seguridad bien colocado, los policías la saludaron amablemente y la dejaron pasar. Ellos sabían, además, que tenía todos sus papeles al

día, porque siempre que se los revisaban, ella los llevaba consigo.

La tortuguita siguió tranquilamente, atenta a todas las señales del camino, pendiente de cuidar a los peatones y de respetar a los conductores de otros vehículos. En cambio, la liebre, quedó fuera de la competencia y por supuesto, furiosa.

Así fue como la tortuguita llegó a la meta y ganó la carrera, igual como muchos años atrás, lo había hecho su abuela Tortuga, a pie. Mientras, la Señora Liebre tuvo que responder por sus imprudencias ante la Ley y resultó perdedora, al igual que su abuela Doña Liebre que, muchos años atrás se quedó dormida por confiar demasiado sólo en su velocidad.



# Sugerencias de actividades para el trabajo con niñas y niños

## a partir del cuento.

**1.-** Leer el cuento a los párvulos, por párrafos, expresivamente.

**2.-** Comentar, libremente, en el grupo, el contenido del cuento, destacando los valores positivos que ellos han detectado.

**3.-** Pedir lúdicamente algunas recomendaciones que le harían a la Liebre para mejorar sus actitudes (ser "mejor persona").

**4.-** Dramatizar el cuento, por grupos, para representarlo caracterizándose y creando escenografía con materiales simples de desecho.

**5.-** Simular un Tribunal, donde es conducida la Liebre transgresora (representada por un/una educador(a), sentada frente al grupo). Aplicar alguna sanción o recomendaciones del juez, para que la Liebre cambie sus actitudes negativas, por ejemplo, enviarla a una Escuela de Tránsito, entregarle la Ley de Tránsito y darle un plazo para que la estudie, encomendar a un carabiniero para que la vigile en su tránsito por la vía pública y reporte su nueva conducta al juez, o encomendar a la Tortuga que transite con la Liebre, hasta

**El objetivo es seleccionar aquellos que el/la educador(a) considere más adecuadas en función de las características del curso.**

que aprenda a comportarse adecuadamente, etc. (Hacer este trabajo a modo de diálogo, dejando a la imaginación de cada grupo la sanción que se aplicará y cuidando que ésta sea educativa y no punitiva, esto es, que aporte valores y aprendizajes positivos al grupo, en lo que se refiere a un tránsito seguro y sin riesgos). El Juez, un/una educador(a), debe moderar las sanciones de los grupos, y generar un consenso en la sanción entre todos los niños y niñas.

**6.-** Escribir una carta a alguna de las autoridades de la comuna, localidad o ciudad, pidiendo que vigilen el tránsito de la Liebre o de otros personajes transgresores por la vía pública.

**7.-** Elaborar afiches, carteles o decálogos con recomendaciones sobre autocuidado, prevención de riesgos, respeto de normas y otras actitudes favorables en el tránsito.

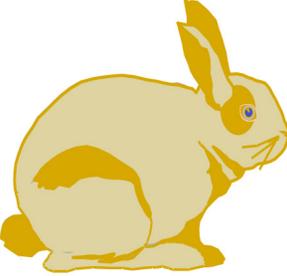
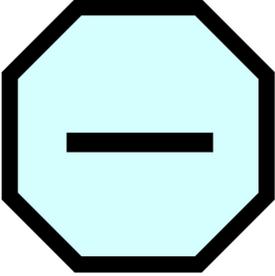
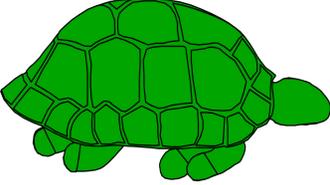
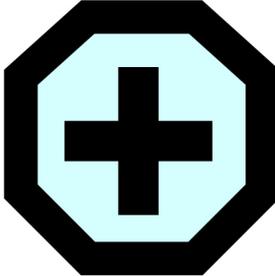
**8.-** Ilustrar y colorear, en hojas de block o cartulina tamaño grande, escenas que a cada grupo, o individualmente, más les hayan impactado o agradado, para poner en la sala o pasillos del jardín, durante un tiempo adecuado para internalizar las conductas recomendadas.

**9.-** Comparar el medio natural y cultural en el cual vivían la Liebre y la Tortuga con el medio en el cual viven los párvulos: semejanzas y diferencias.

**10.-** Confeccionar títeres con materiales sencillos (globos, bolsas de papel, calcetines viejos, trozos de tela, palitos de helado, etc.) para recrear el cuento.

**11.-** Otras actividades similares creadas por niños y niñas, apoyados por el/la educador(a).

**12.-** Hacer un listado de acciones y/o actitudes positivas y negativas detectadas a partir de la lectura y comentarios del cuento, en dos columnas, una encabezada por la Tortuga y otra por la Liebre, por ejemplo:

			
1.- Sin documentos para conducir vehículos		1.- Tiene documentos al día	
2.- No respeta la vida		2.- Respetuosa de la vida	
3.- Burlona con los peatones		3.- Amable y cortés con los peatones	
4.-		4.-	
5.-		5.-	



# Láminas de apoyo al trabajo educativo

Las láminas que se presentan a continuación tienen como propósito ayudar en la formación de una adecuada cultura de seguridad vial.

Las niñas y los niños podrán observar conductas adecuadas en distintas situaciones de la vida cotidiana, asociadas a la comprensión e internalización de los aprendizajes respectivos.

Queda a la iniciativa de educadoras/es la utilización de ellas en las actividades que planifiquen.





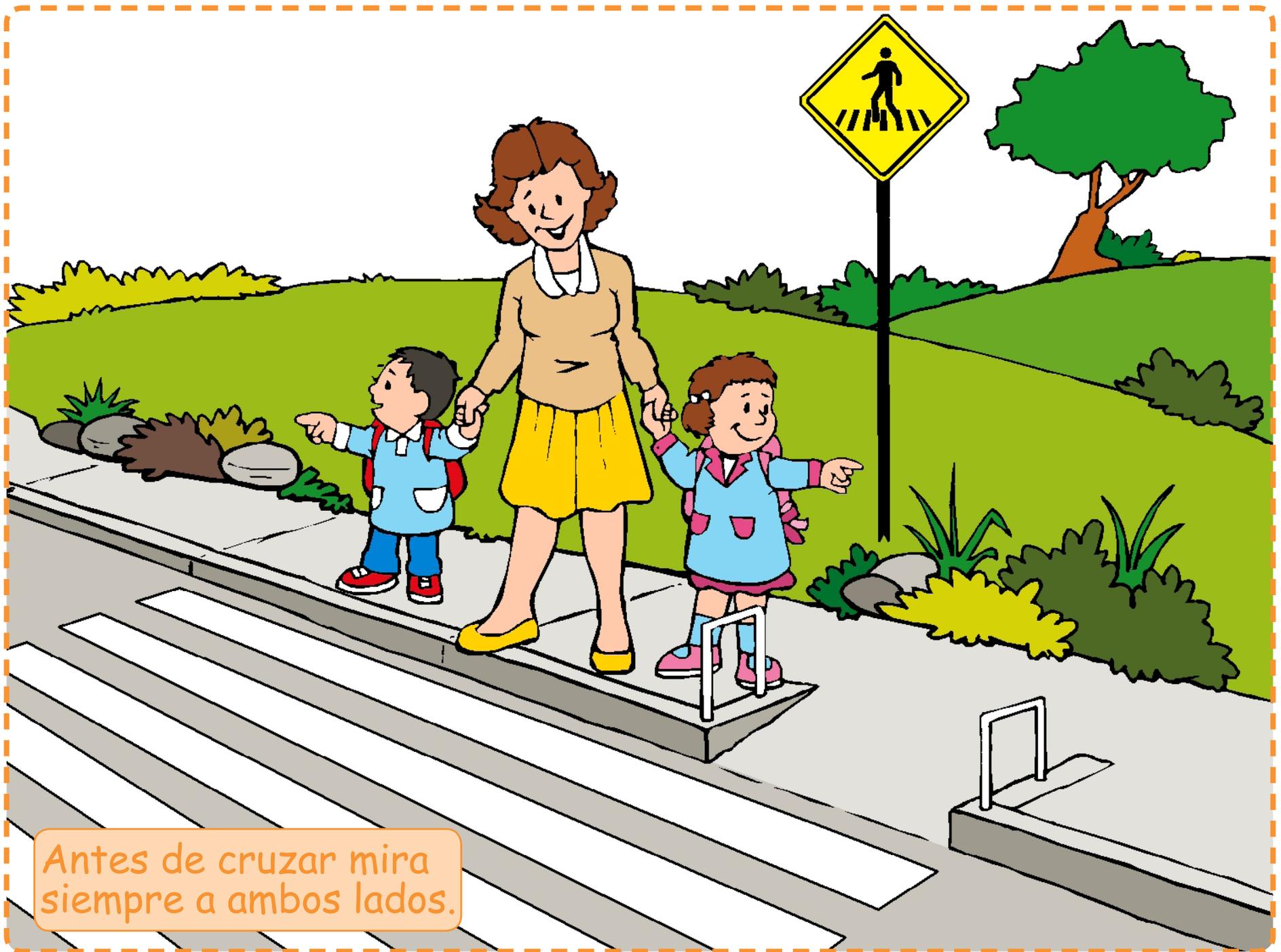
Juega en lugares seguros.





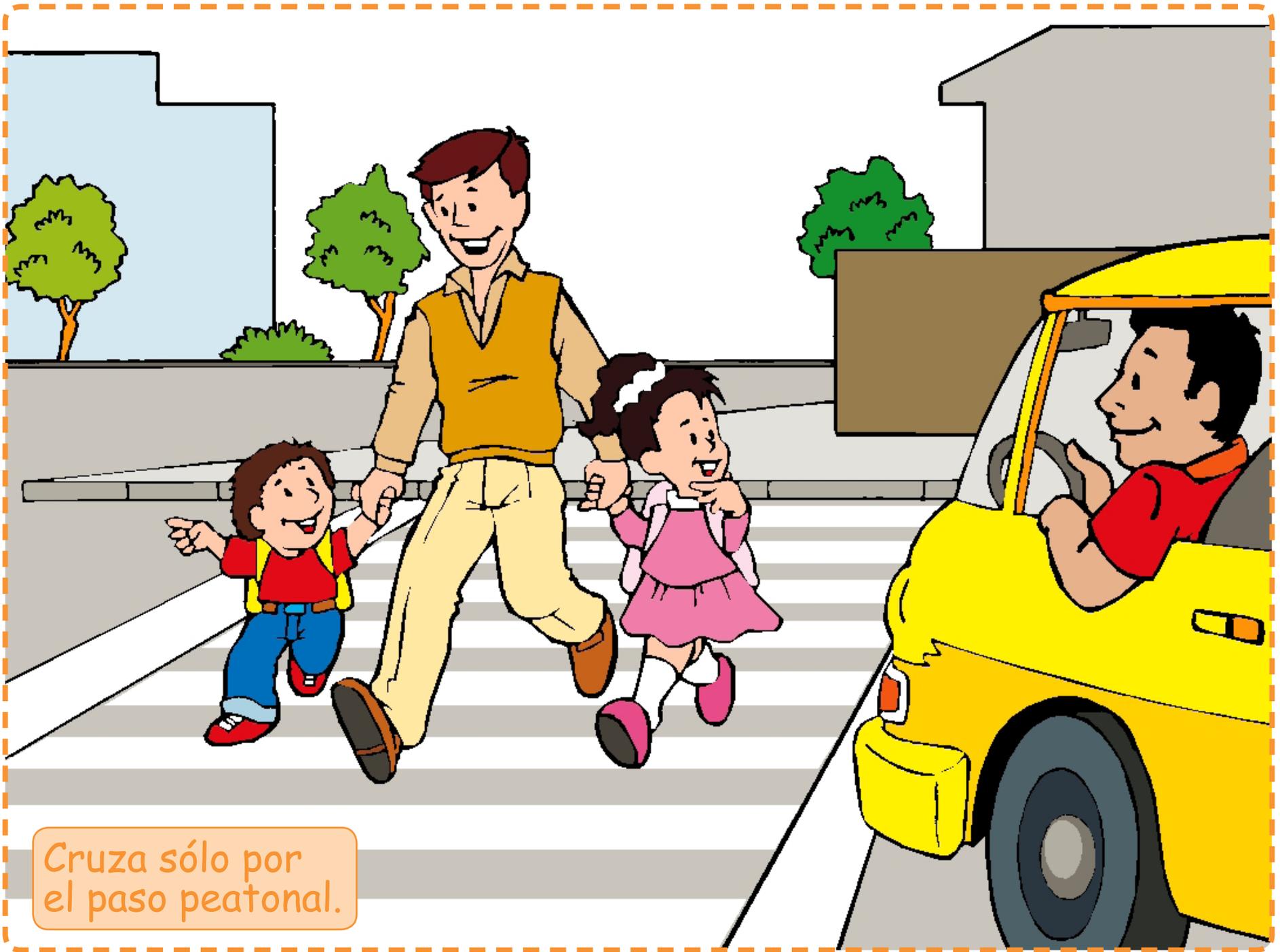
Camina por la vereda de la mano de un adulto.





Antes de cruzar mira siempre a ambos lados.

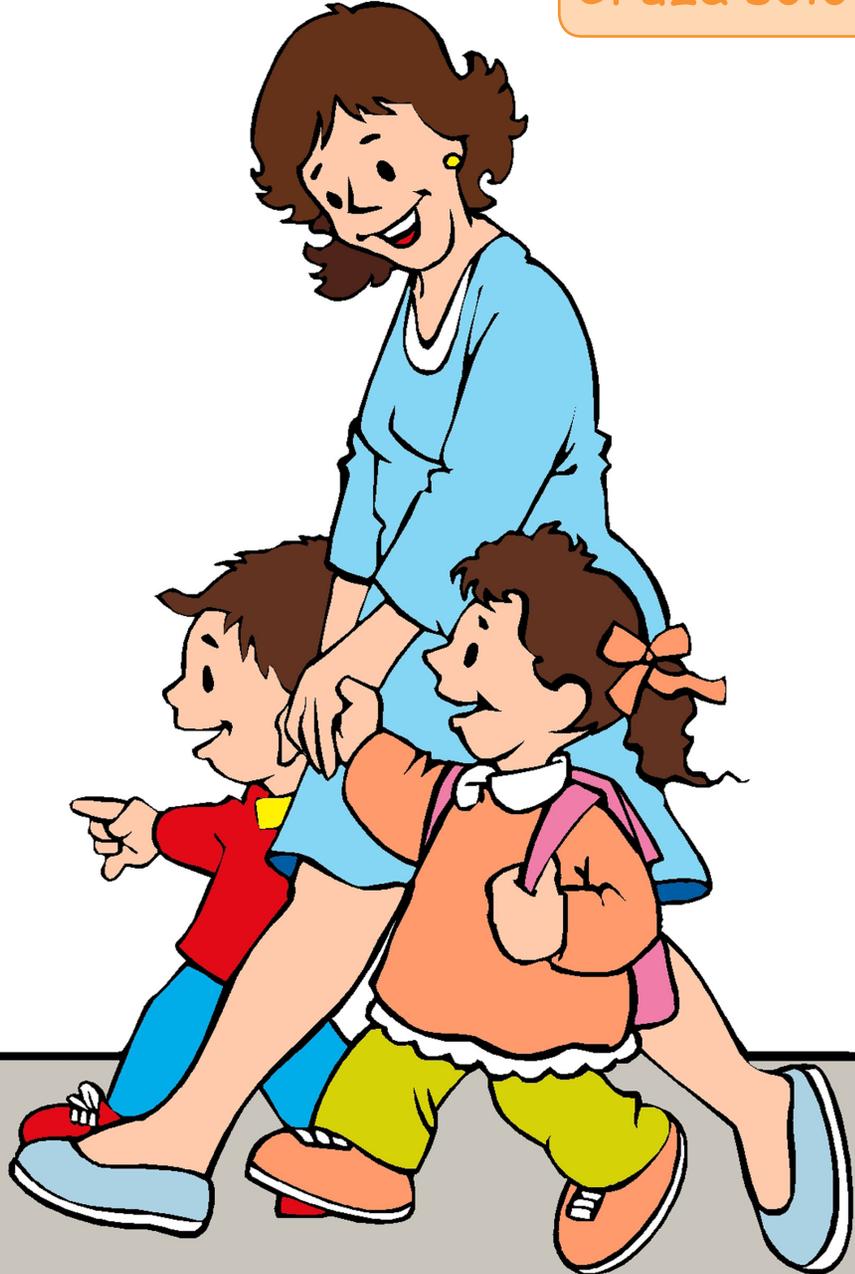




Cruza sólo por el paso peatonal.

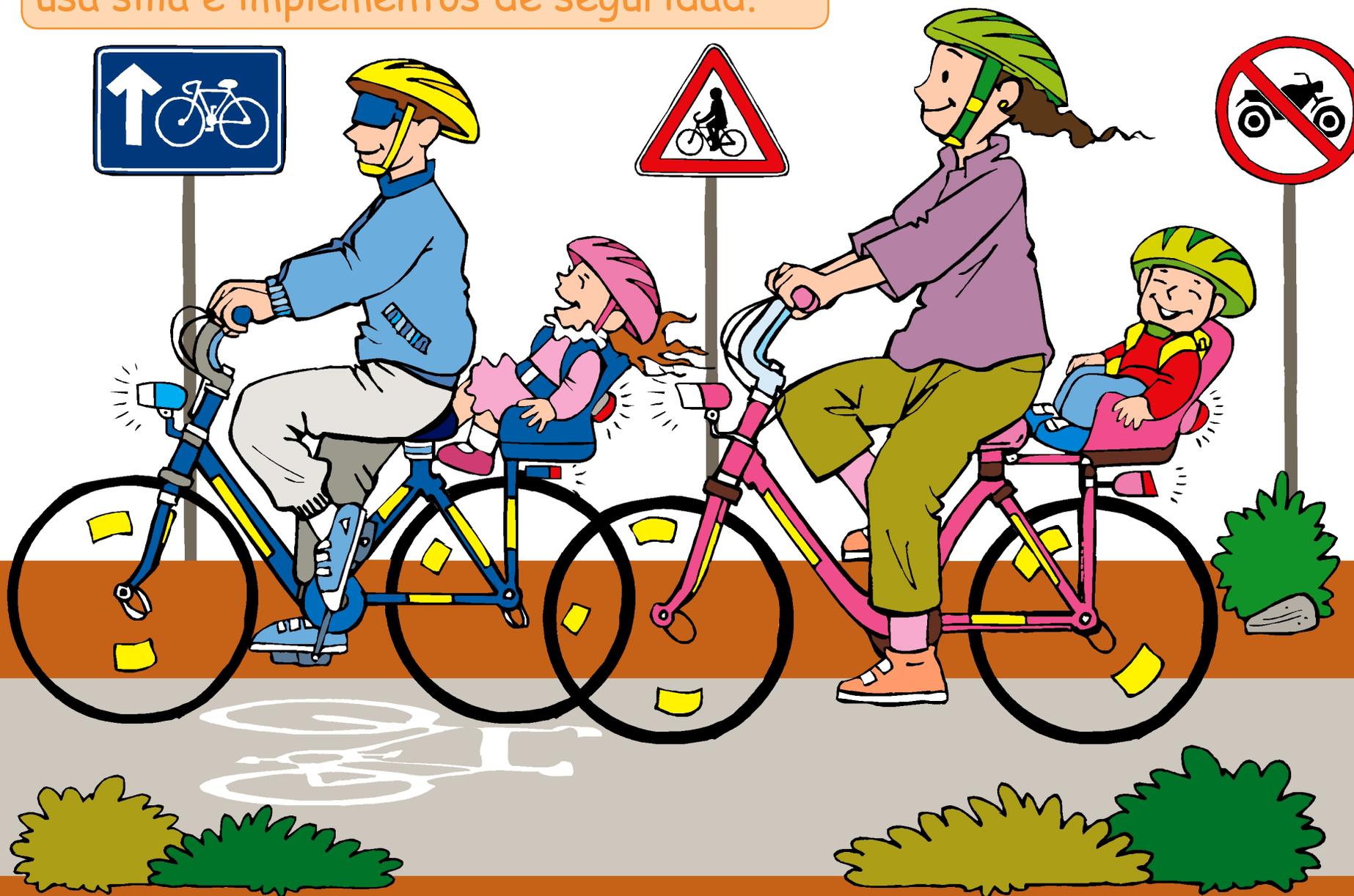


Cruza sólo con luz verde.





Cuando viajes con un adulto en bicicleta usa silla e implementos de seguridad.





Usa las ciclovías y los elementos de seguridad como casco, rodilleras y reflectantes.

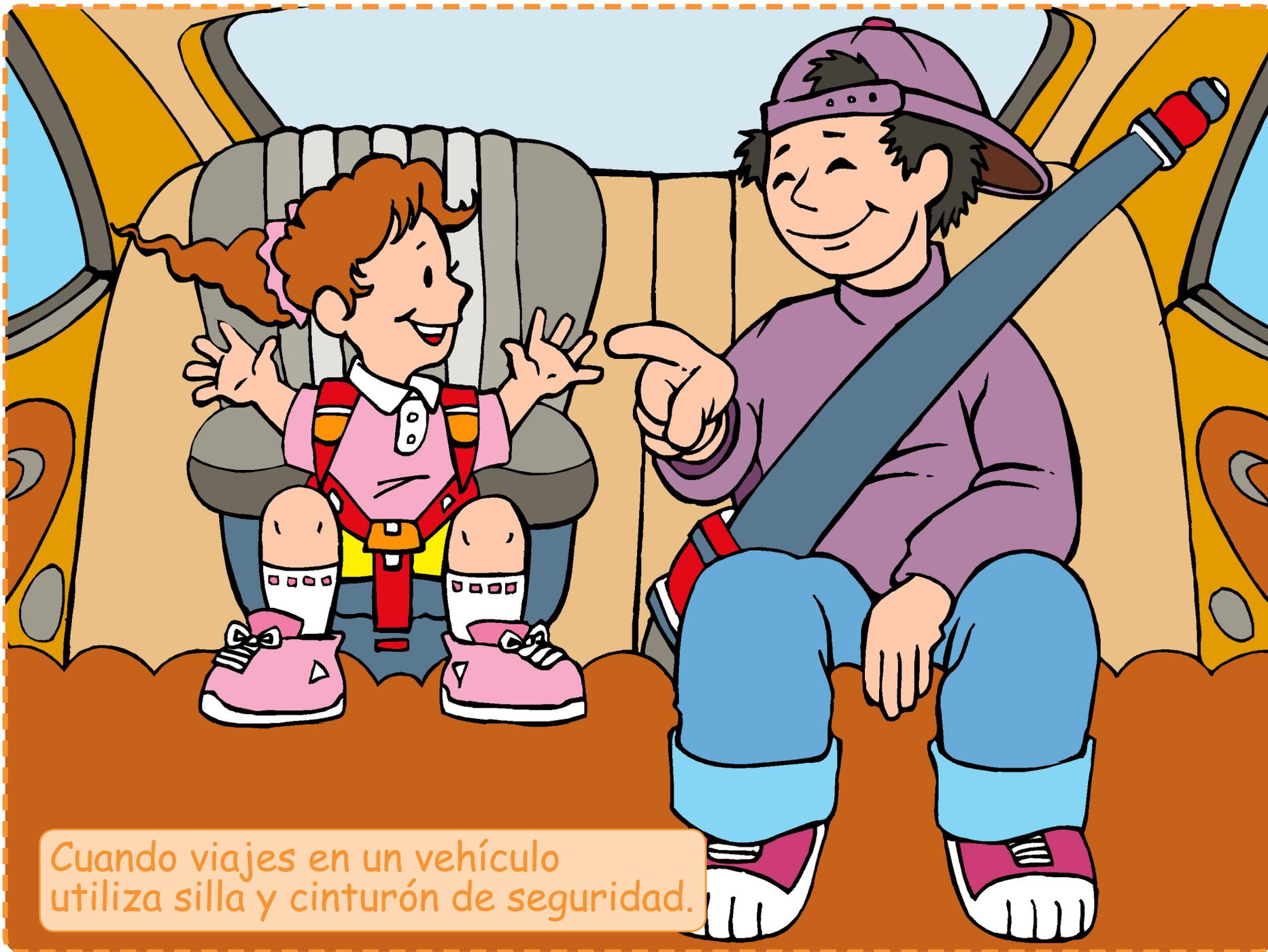




Cuando camines por la calle, asegúrate de que tus zapatos estén abrochados o bien amarrados.







Quando viages en un vehículo utiliza silla y cinturón de seguridad.

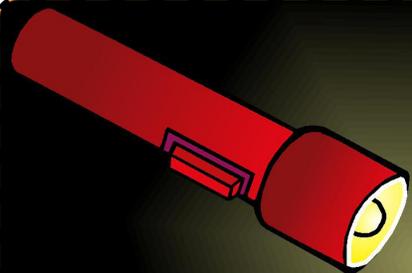


***¿Cuántos niños o niñas ven acá?***

***Cuando está oscuro  
ocurren muchos accidentes  
porque no nos ven.***







*Si prendemos una luz,  
veremos que hay 2 niños.*



*¿Cuál de los niños se puede ver mejor?*

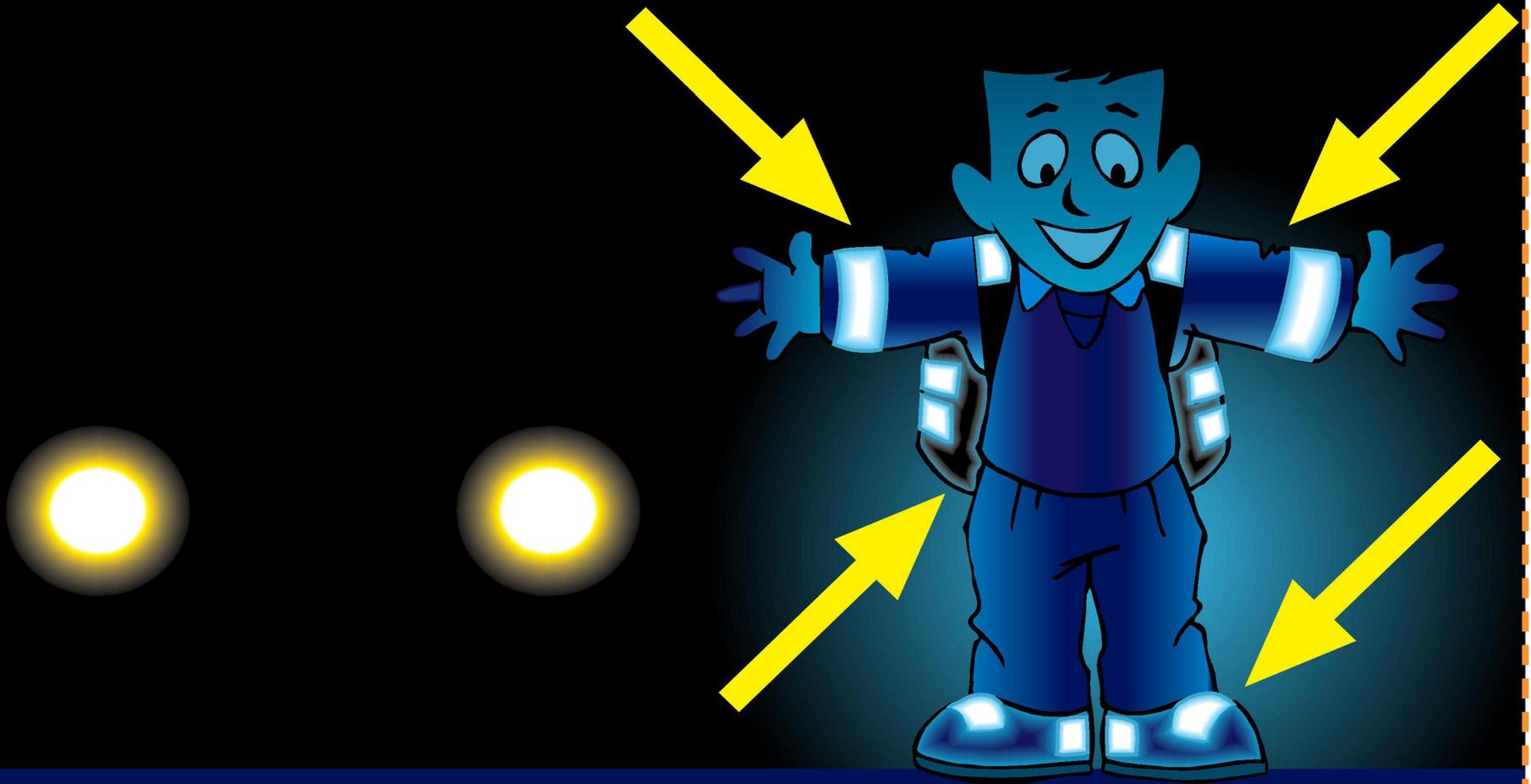




***Este niño usa materiales reflectantes.***



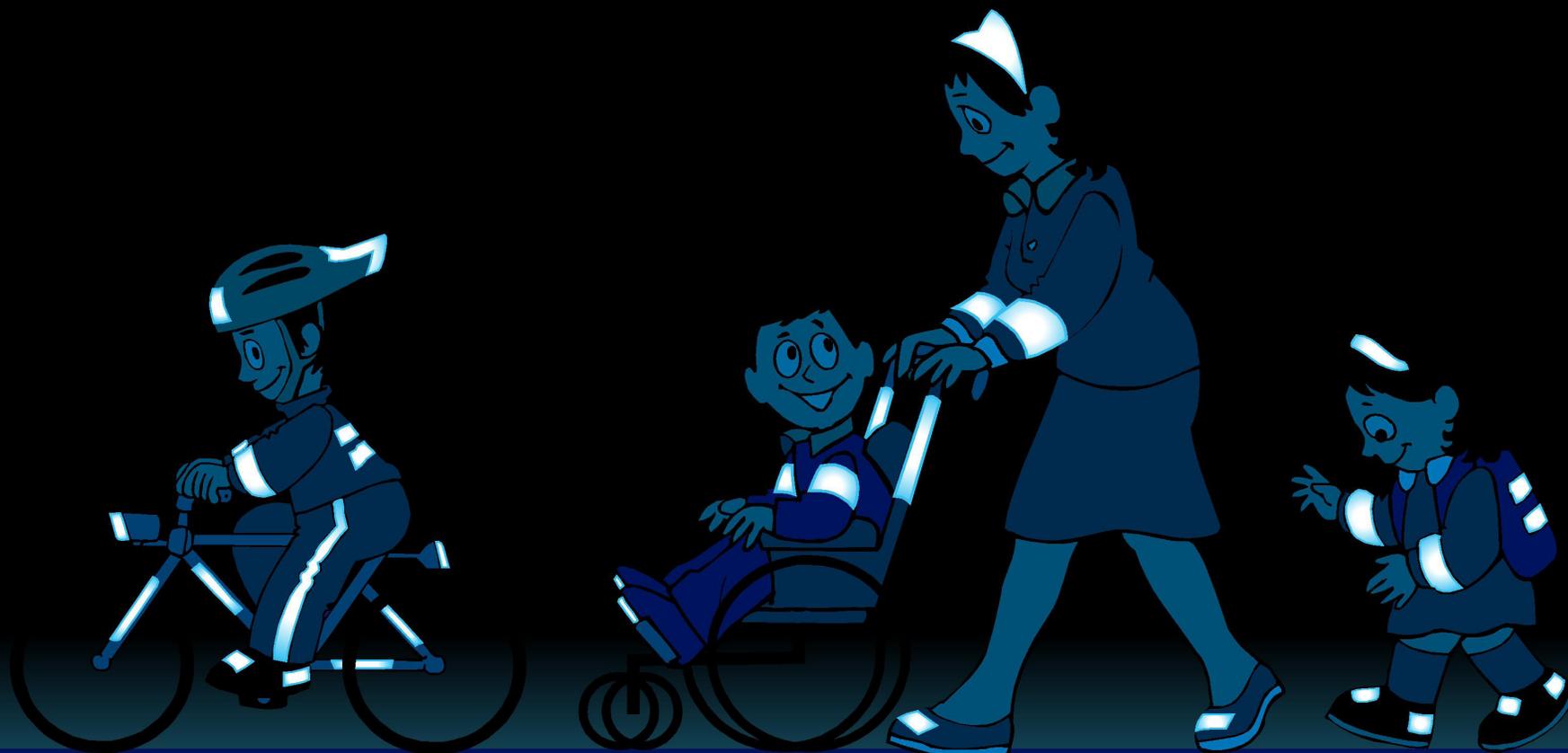
# *¿Qué son los materiales reflectantes?*



*Son elementos que se ponen en distintas partes del cuerpo, de la ropa o de las bicicletas y que brillan incluso con poca luz.*



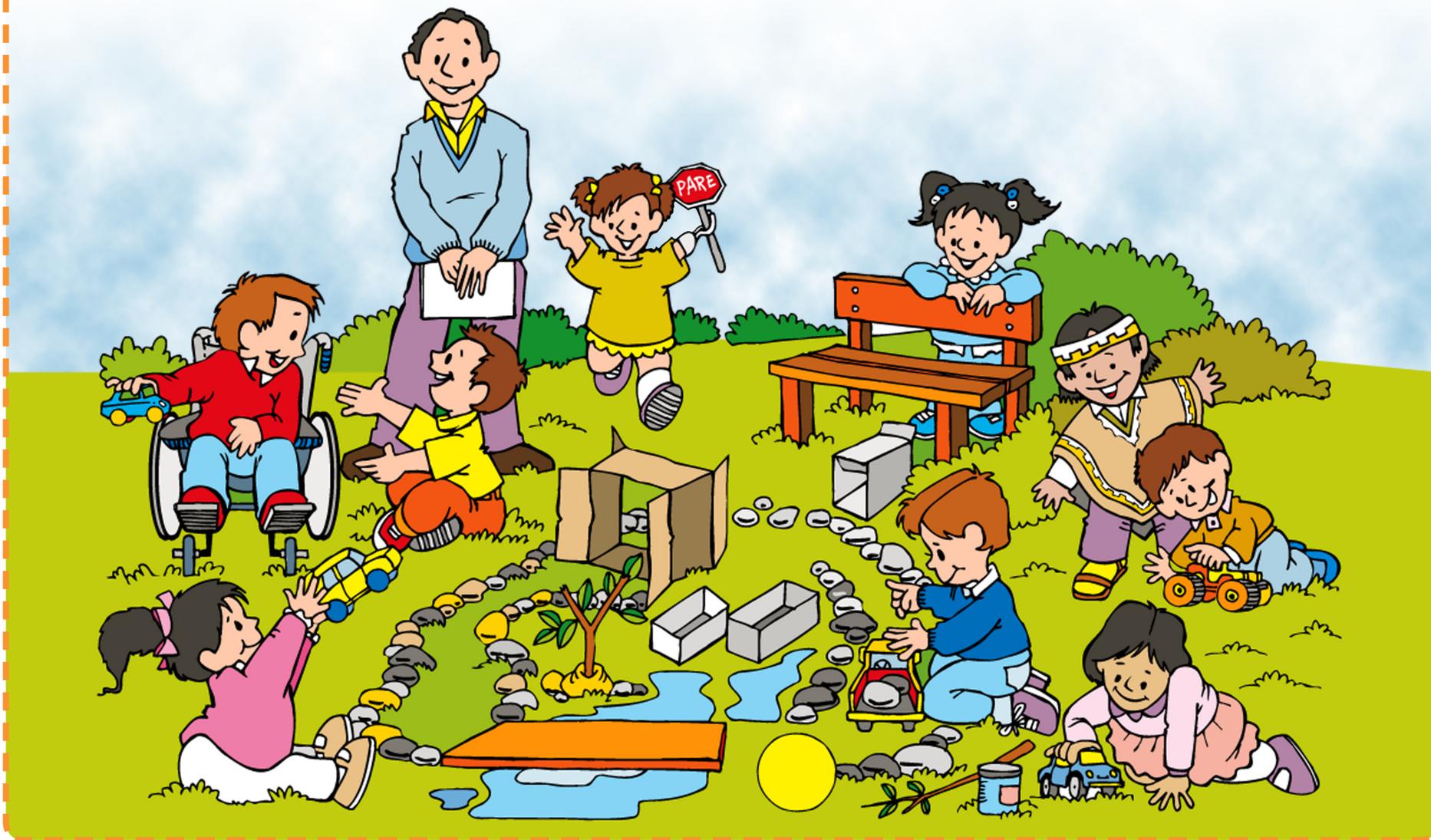
***Si usamos materiales reflectantes,  
nos pueden ver desde muuuuuuy lejos.***



***Si nos ven desde lejos, se evitan accidentes.***



Los momentos de juego de niños y niñas son apropiados para que aprendan sobre seguridad de tránsito.





## BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Chilena de Seguridad. Octubre 1999.  
Prevención de riesgos escolares en la enseñanza parvularia.
- Texto escolar Pensamos y aprendemos, Editorial Andrés Bello.
- Ministerio de Educación.  
Bases Curriculares de la Educación Parvularia.  
Octubre 2001.
- Mineduc/Unesco.  
Aprendiendo de las experiencias.
- JUNJI - UNICEF  
Anexo Guía Curricular N°2.
- Educación de Tránsito y seguridad escolar.  
Comisión Nacional de Seguridad Escolar - MINEDUC - 2002.



# Algunas Señales de Tránsito

## Señales Reglamentarias



CEDA EL PASO



PARE



NO VIRAR DERECHA



NO ADELANTAR



PROHIBIDA  
CIRCULACIÓN  
DE BUSES



PROHIBIDA  
CIRCULACIÓN  
DE BICICLETAS



PROHIBIDA  
CIRCULACIÓN  
DE MAQUINARIA  
AGRÍCOLA



PROHIBIDA  
CIRCULACIÓN  
DE VEHÍCULOS DE  
TRACCIÓN ANIMAL



SILENCIO



PROHIBIDO  
ESTACIONAR

## Señales de Advertencia de Peligro



ANIMALES EN LA VÍA



ZONA DE ESCUELA



PAVIMENTO  
RESBALADIZO



AEROPUERTO O  
AERÓDROMO



PELIGRO



CRUZ DE SAN ANDRÉS



PROXIMIDAD  
ROTONDA



DOS SENTIDOS  
DE TRÁNSITO



CARRETELA  
EN LA VÍA

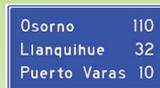
## Señales de Tránsito Informativa, Turística y de Servicio



INFORMATIVA DE  
PRESEÑALIZACIÓN



INFORMATIVA DE  
DIRECCIÓN



INFORMATIVA DE  
CONFIRMACIÓN



VOLCÁN



FAUNA



PLAYA



AEROPUERTO



TELÉFONO



ALIMENTACIÓN



ESTACIÓN DE  
SERVICIOS

